



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

Dirección General
de Promoción del Empleo

Año del Buen Servicio al Ciudadano

INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

FEBRERO 2017
Año 21 - Número 249

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

JAIME LUIS OBREROS CHARÚN

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ

Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

YOLANDA BERTHA ERAZO FLORES

Directora General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES

Director (e)

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

Área de Análisis

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Av. Salaverry 655 - Lima 11, Perú

Teléfono: 630-6000 / 630-6030 anexo DISEL 2031

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
1. PERÚ URBANO	10
1.1. Variación anual (febrero 2017 / febrero 2016)	10
1.2. Variación mensual (febrero 2017 / enero 2017)	12
1.3. Rotación laboral	14
2. LIMA METROPOLITANA	16
2.1. Variación anual (febrero 2017 / febrero 2016)	16
2.2. Variación mensual (febrero 2017 / enero 2017)	18
2.3. Rotación laboral	19
3. PRINCIPALES CIUDADES	21
3.1. Variación anual (febrero 2017 / febrero 2016)	21
3.2. Variación mensual (febrero 2017 / enero 2017)	24
3.3. Rotación laboral	25
4. CONSTRUCCIÓN	27
4.1. Variación del empleo	27
4.2. Rotación laboral	30
ANEXOS ESTADÍSTICOS	31
FICHAS TÉCNICAS.....	54
GLOSARIO	56

PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú¹.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 249**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico²; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Previo a la descripción de las mismas, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del informe. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del documento. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / Estadísticas / Información del Mercado de Trabajo / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico iencarnacion@trabajo.gob.pe.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, abril de 2017

¹ Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Julíaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

² Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva; industria manufacturera; comercio; servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo de la demanda laboral mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como "incidencia", y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes t , mientras que los de la EMESC corresponden al mes $t-1$.

RESUMEN EJECUTIVO

1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de febrero 2017 con respecto a febrero 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación anual del empleo de **1,0%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en febrero 2017 respecto al mismo mes del 2016. Este comportamiento del empleo se dio producto del desenvolvimiento positivo en tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (14,5%), servicios (1,0%) y comercio (0,9%); mientras que las ramas que registraron variaciones negativas del empleo fueron industria manufacturera (-1,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,6%). Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **0,3%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que influyeron con este resultado fueron: servicios (1,2%) y comercio (1,0%); por el contrario, las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,6%), industria manufacturera (-1,5%) y extractiva (-1,2%) contrarrestaron la variación positiva del empleo.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país registró una variación anual de **3,3%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (19,8%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,5%) y comercio (0,5%); en tanto, las ramas industria manufacturera (-1,8%) y servicios (0,3%) presentaron una variación negativa del empleo.

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales positivas del empleo en 18 ciudades³ del interior del país; entre las que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo se encuentran Ica (22,4%) y Cerro de Pasco (13,5%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Talara (-14,3%) e Iquitos (-9,0%).

2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO⁴: resultados de febrero 2017 con respecto a enero 2017

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **-1,1%** en febrero 2017 respecto a enero 2017. Esta variación se dio producto del cese de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, entre las cuales las que más variaron fueron comercio (-2,0%) y servicios (-1,4%), seguidas por industria manufacturera (-0,9%). Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **-0,9%** en febrero 2017 con respecto al mes anterior, debido a la salida de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama comercio (-2,4%); seguida en menor medida por las ramas servicios (-1,1%) y extractiva (-0,3%).

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en febrero 2017 respecto a enero 2017 fue **-1,8%**. Este resultado se dio producto de la salida de trabajadores en cuatro de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera (-4,5%), servicios (-2,9%), comercio (-1,0%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,02%).

3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de febrero 2017

En empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** la tasa de rotación laboral fue **3,2%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,6% y 3,7%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (5,2%), seguida en menor medida por las ramas servicios (3,5%), industria manufacturera (2,9%), comercio (2,8%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **2,7%**, producto de una tasa de entrada de 2,2% y de salida de 3,1%. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron servicios (3,1%) y comercio (3,0%), en tanto las ramas extractiva (2,0%), industria manufacturera (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%) alcanzaron una menor tasa de rotación.

En las **Principales Ciudades** del interior del país la tasa de rotación laboral fue **4,6%**, a consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 3,7% y 5,5%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron

³ Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

⁴ La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo, Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

extractiva (6,2%), industria manufacturera (5,6%) y servicios (5,1%), seguidas en menor medida por las ramas comercio (2,2%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%).

4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de enero 2017

La **variación anual** (enero 2017/ enero 2016) del empleo en el sector construcción fue **-10,5%**, sustentada por el cese de personal tanto en las obras en el Resto del país (-16,9%) como en las de Lima Metropolitana (-3,0%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio por la salida de obreros (-4,0%) y empleados (-1,9%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (enero 2017 / diciembre 2016) presentó una variación de **-4,1%**, a consecuencia del cese de personal en las obras en el Resto del país (-8,2%) y la contratación en las de Lima Metropolitana (0,2%).

La tasa de **rotación laboral** para enero de 2017 fue **6,5%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en el Resto del país (7,7%) que en las obras en Lima Metropolitana (6,3%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **2 millones 696 mil 671 soles** y un valor de maquinaria de **5 millones 635 mil 944 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **152 trabajadores**, e hicieron uso del **53,6%** de la **capacidad instalada**.

CUADRO N° 1
VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Feb. 2017 / Ene. 2017	Feb. 2017 / Feb. 2016	Feb. 2017			
PERÚ URBANO	-1,1	1,0	3,2	2,6	3,7	132 934
Extractiva 2/	1,0	14,5	5,2	5,8	4,7	14 302
Industria manufacturera	-0,9	-1,6	2,9	2,5	3,3	27 970
Comercio	-2,0	0,9	2,8	1,8	3,8	24 223
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	-0,6	1,4	1,4	1,4	6 628
Servicios 3/	-1,4	1,0	3,5	2,8	4,2	59 811
LIMA METROPOLITANA 4/	-0,9	0,3	2,7	2,2	3,1	88 281
Extractiva 2/	-0,3	-1,2	2,0	1,9	2,2	1 318
Industria manufacturera	0,5	-1,5	1,9	2,1	1,7	16 372
Comercio	-2,4	1,0	3,0	1,8	4,2	20 308
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	-1,6	1,4	1,4	1,4	5 238
Servicios 3/	-1,1	1,2	3,1	2,6	3,7	45 045
PRINCIPALES CIUDADES 5/	-1,8	3,3	4,6	3,7	5,5	44 653
Extractiva 2/	1,4	19,8	6,2	6,9	5,5	12 984
Industria manufacturera	-4,5	-1,8	5,6	3,3	7,8	11 598
Comercio	-1,0	0,5	2,2	1,7	2,7	3 915
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	2,5	1,6	1,5	1,6	1 390
Servicios 3/	-2,9	-0,3	5,1	3,7	6,6	14 766
	Ene. 2017 / Dic. 2016	Ene. 2017 / Ene. 2016	Ene. 2017			
CONSTRUCCIÓN 6/	-4,1	-10,5	6,5	4,4	8,5	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	0,2	-3,0	6,3	6,4	6,2	n.d.
Obreros	-0,2	-4,0	9,4	9,3	9,4	n.d.
Empleados	0,7	-1,9	4,0	4,3	3,7	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	-8,2	-16,9	7,7	3,6	11,8	n.d.

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

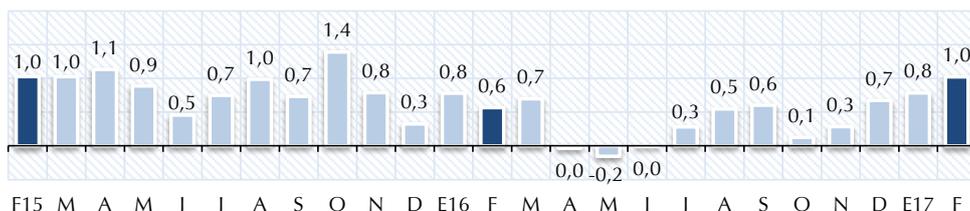
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

1. PERÚ URBANO

1.1. Variación anual (febrero 2017 / febrero 2016)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano para febrero de 2017 en relación con el mismo mes de 2016 fue 1,0%; mayor a la variación anual del empleo en febrero de 2016 respecto a febrero de 2015 donde alcanzó un valor de 0,6%.

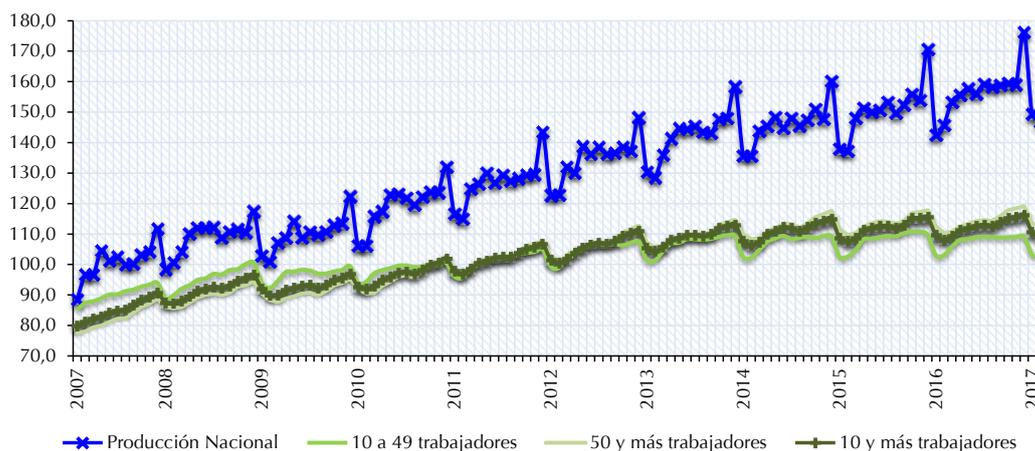
GRÁFICO N° 1
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para el periodo febrero 2007 - febrero 2017, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación⁵ entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2, por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos períodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que, por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción, que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales y no tradicionales. Así, el continuo crecimiento de la producción nacional ha contribuido a que en los últimos meses se mantenga una variación anual positiva del empleo.

GRÁFICO N° 2
PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2007 - FEBRERO 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



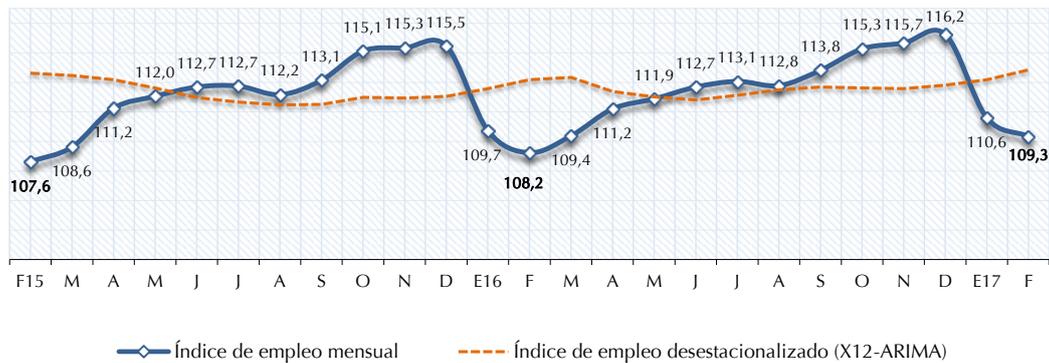
Fuente: BCRP y MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que influye en que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice en febrero de 2017 fue superior a su similar del año anterior.

⁵ Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre. Este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento en los últimos años, producto de la contracción de la actividad extractiva y de la industria manufacturera por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 3
PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores se dio por la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (14,5%), servicios (1,0%) y comercio (0,9%); y una variación negativa en las otras dos: industria manufacturera (-1,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,6%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 2. De acuerdo con la incidencia⁶, el orden de contribución al empleo de las ramas fue extractiva, servicios y comercio.

CUADRO N° 2
PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017 / FEBRERO 2016
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	1,0	-0,3	1,5
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	14,5	-0,3	17,8
Industria manufacturera	17,0	25,4	-1,6	-5,3	-0,6
Comercio	22,1	17,5	0,9	-0,5	1,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-0,6	1,8	-1,9
Servicios 2/	47,5	41,6	1,0	0,9	0,9

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se debió, principalmente, a la mayor contratación de trabajadores en las subramas de actividad económica: agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, las mayores cosechas de frutas y legumbres, como uvas de mesa, espárragos, cítricos, mangos, ají páprika y paltas, productos que se comercializan en el mercado interno y principalmente en el mercado externo, originaron la mayor contratación de obreros agrícolas, ingenieros agrónomos, seleccionadores de frutas, empaquetadores, supervisores de calidad, operarios de limpieza, paletizadores, entre otros.

⁶ Ver "Notas para el lector" en la página 5.

En tanto, en la subrama pesca, el incremento de la demanda interna y externa de truchas, anchovetas y conchas de abanico, explicó la incorporación de pescadores, tripulantes, operarios de cultivo, entre otros.

En el caso de la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se registró como consecuencia del mayor requerimiento de personal en cuatro de las seis subramas de actividad económica, enseñanza, establecimientos financieros, servicios sociales y comunales, y restaurantes y hoteles.

En la subrama enseñanza, debido al incremento de los servicios educativos técnico-superior, diplomaturas, maestrías y programas de formación continua, por el aumento del número de alumnos matriculados, se contrataron docentes, auxiliares administrativos, asistentes, entre otros. Asimismo, el aumento de la demanda de cursos de idiomas dio lugar a la entrada de profesores, secretarías, auxiliares y personal administrativo.

Del mismo modo, en la subrama establecimientos financieros, la mayor demanda de los servicios de intermediación monetaria y financiera, de venta y financiación de planes de seguros, de administración de fondos colectivos y de gestión de inversiones generó la solicitud de ejecutivos integrales, promotores de servicios, gestores de cobranza, cajeros, funcionarios de banca, analistas de riesgos, asesores financieros, gestores de inversiones, consultores financieros y brókeres.

En la subrama servicios sociales y comunales, el aumento de los servicios hospitalarios, de medicina asistencial y en laboratorios, motivó la admisión, principalmente, de médicos, enfermeros, paramédicos, laboratoristas y emergencistas. También, el incremento de los servicios de proyección de películas dio lugar al ingreso de personal en las áreas de taquilla, boletería, confitería, proyección, limpieza y mantenimiento. En tanto, por ejecución de nuevos proyectos de desarrollo y asistencia social se demandaron sociólogos, coordinadores de proyectos, consultores y personal de terapia.

Asimismo, en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor concurrencia de público a los establecimientos de comida motivó la entrada de cocineros, anfitriones, administradores, supervisores, valets parking y personal de counter. Mientras que, en los hoteles y campamentos se incorporaron recepcionistas, mucamas, botones, ayudantes de cocina y azafatas.

En la rama **comercio**, la variación positiva del empleo se registró, principalmente, por el incremento de las ventas al por mayor de productos agroquímicos y bebidas, lo que generó el ingreso de distribuidores, mercaderistas, repartidores, gerentes comerciales, supervisores de línea y administradores. Asimismo, debido a las diversas campañas temporales y lanzamientos de productos en las tiendas por departamento se requirió de personal de ventas, almacén, atención al cliente y despacho. Del mismo modo, el aumento de la comercialización y distribución de combustibles explicó la contratación de despachadores de combustible, ayudantes de descarga y asistentes administrativos.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se dio una variación negativa del empleo debido, en gran parte, a la menor producción de conservas, congelados, aceite y harina de pescado, por lo que cesaron supervisores de producción, operarios de calidad, fileteros, seleccionadores, entre otros. Así también, la reducción de la elaboración de prendas de vestir, tejidos y artículos de punto, por la baja demanda de pedidos del mercado externo, dio lugar al retiro de cortadores, costureros, ayudantes de producción y operarios de control de calidad. Además, la disminución de la fabricación de productos a base de metal y estructuras metálicas originó la separación de operarios, analistas de control de calidad, ayudantes de almacén y maquinistas.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, por culminación de contratos se redujeron las actividades de agenciamiento marítimo y desaduanaje, lo que explicó el cese de operarios de almacén, agentes de aduanas, supervisores, digitadores, auxiliares de despacho y estibadores. Asimismo, la disminución de los servicios de implementación e instalación de redes de telecomunicaciones justificó el retiro de ingenieros de sistemas, técnicos de instalación, personal de mantenimiento de redes y teleoperadores. Del mismo modo, la menor demanda de los servicios de reparto de encomiendas, transporte de carga y almacenamiento de mercadería provocó la separación de mensajeros, supervisores, auxiliares de almacén, entre otros.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de -0,3%, producto del cese de trabajadores, principalmente, en las ramas industria manufacturera, comercio y extractiva. Mientras que el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores alcanzó una variación anual del empleo de 1,5% impulsada por la influencia de tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva, servicios y comercio.

1.2. Variación mensual (febrero 2017 / enero 2017)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en febrero de 2017 (respecto al mes anterior) fue -1,1%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación negativa del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: comercio (-2,0%), servicios (-1,4%) e industria manufacturera (-0,9%); en tanto, la rama que presentó una variación positiva del empleo fue extractiva (1,0%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De

acuerdo con la incidencia, las ramas que más influyeron en el empleo fueron servicios y comercio, seguidas en menor medida por industria manufacturera.

CUADRO N° 3
PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017 / ENERO 17
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-1,1	-0,5	-1,4
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	1,0	-1,5	1,6
Industria manufacturera	17,0	25,4	-0,9	-0,9	-0,9
Comercio	22,1	17,5	-2,0	-1,2	-2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	0,0	0,0	0,0
Servicios 2/	47,5	41,6	-1,4	0,0	-2,1

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **servicios** se registró en dos de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hizo la subrama servicios sociales y comunales.

En la subrama enseñanza, la menor demanda de servicios de instituciones de educación superior por culminación de maestrías, diplomados, programas de extensión y ciclo académico verano, explicó el cese de docentes, administrativos, coordinadores y personal de seguridad. Además, en el caso de instituciones de educación básica regular, por el término de talleres de verano, se prescindió de profesores, secretarías y operarios de limpieza.

En tanto, en la subrama de servicios sociales y comunales, el término de proyectos de asistencia y beneficencia social por falta de financiamiento externo, suscitó el retiro de especialistas de recursos humanos, abogados, capacitadores, técnicos forestales, docentes y ayudantes. Así también, la menor afluencia de usuarios a casinos y tragamonedas originó la separación de personal de mantenimiento, operadores, bármans, cajeros y cambistas.

La rama **comercio** presentó una variación negativa del empleo como consecuencia del término de campañas temporales, que originó la reducción de ventas al por menor de alimentos, bebidas, productos de primera necesidad, prendas de vestir, calzados y artefactos electrodomésticos en el mercado local, lo cual dio lugar a la salida de auxiliares administrativos, supervisores, asesores de ventas, cajeros, personal de atención al cliente, impulsores, almaceneros, reponedores, repartidores, despachadores y distribuidores. Además, en las empresas dedicadas a la venta de productos biológicos, como bactericidas, fungicidas y antibióticos, se retiró personal de ventas, administrativo y logístico.

La variación negativa del empleo que alcanzó la rama **industria manufacturera**, se dio por la disminución de los pedidos para exportación de enlatados de frutas, legumbres y hortalizas, principalmente de alcachofas, pimientos, espárragos y uvas de mesa, por lo que se prescindió de operarios agrícolas, seleccionadores, empacadores, técnicos de refrigeración, etiquetadores y cortadores. De igual forma, la reducción de las exportaciones de prendas de vestir, tejidos e hilados de fibras textiles, ocasionó el cese de costureros, maquinistas, inspectores, mecánicos de mantenimiento y operarios de producción. Además, la menor producción de conservas, congelados, harina y aceite de pescado generó el retiro de operarios de calidad, supervisores, operarios, estibadores y almaceneros.

Por el contrario, la rama **extractiva** registró una variación positiva del empleo como resultado del comportamiento favorable de dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y minería.

En el caso de la subrama agricultura, debido a la mayor cosecha de uvas, granadas, mandarinas, tangelos, alcachofas, espárragos, mangos, paltas, páprika y caña de azúcar para mercado local e internacional, motivó la contratación de operarios agrícolas, de empaquetado y mantenimiento. Asimismo, el aumento de crianza de aves y ganado vacuno para consumo humano justificó el ingreso de despachadores y galponeros.

En tanto, en la subrama minería el incremento de la extracción de minerales dio lugar a la contratación de ingenieros, analistas, supervisores, operadores, técnicos y administrativos. Así también, el aumento de las actividades en las empresas dedicadas a la extracción de gas y petróleo explicó la incorporación de administrativos, supervisores, secretarías y personal de mantenimiento.

1.3. Rotación laboral

En febrero de 2017, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 3,2%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 2,6% y 3,7%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 132 mil 934 transiciones laborales. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (5,2%), seguida en menor medida por las ramas servicios (3,5%), industria manufacturera (2,9%), comercio (2,8%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%).

CUADRO N° 4
PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	3,2	2,6	3,7	132 934
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	5,2	5,8	4,7	14 302
Industria manufacturera	2,9	2,5	3,3	27 970
Comercio	2,8	1,8	3,8	24 223
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,4	1,4	1,4	6 628
Servicios 2/	3,5	2,8	4,2	59 811

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 5,2%, que equivale a 14 mil 302 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 5,8% y una tasa de salida de 4,7%. La subrama que explicó en mayor medida la movilidad laboral fue agricultura, y en menor medida lo hicieron las subramas minería y pesca.

En el caso de la rama **servicios** se registró una tasa de entrada y de salida de 2,8% y 4,2%, respectivamente, que representaron una movilidad total de 59 mil 811 trabajadores; la principal subrama que respaldó la tasa de rotación de 3,5% fue enseñanza; seguida por las subramas servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, restaurantes y hoteles, y, finalmente, electricidad, gas y agua.

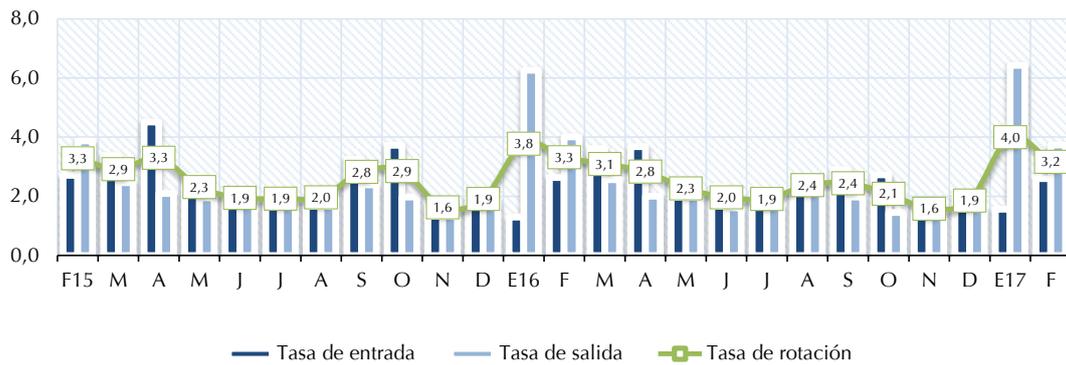
Mientras que en la rama **industria manufacturera** se alcanzó una tasa de rotación laboral de 2,9% resultado de una tasa de entrada de 2,5% y una tasa de salida de 3,3%, lo que produjo un total de 27 mil 970 transiciones laborales.

En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 2,8% produjo un total de 24 mil 223 transiciones, producto de una tasa de entrada y una de salida de 1,8% y 3,8%, respectivamente.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,4% fue resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,4%, en ambos casos, que representaron 6 mil 628 transiciones laborales.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo febrero 2015 - febrero 2017. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en los meses de noviembre y diciembre de cada año.

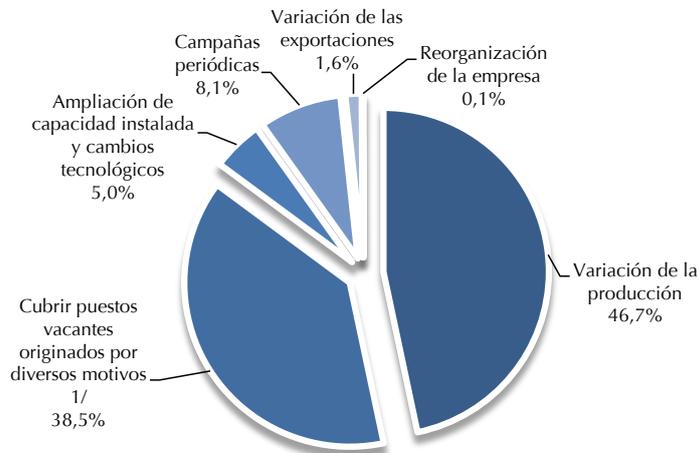
GRÁFICO N° 4
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN
EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5 se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para febrero de 2017, las cuales fueron las siguientes: variación de la producción (46,7%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (38,5%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (5,0%), campañas periódicas (8,1%), variación de las exportaciones (1,6%) y reorganización de la empresa (0,1%).

GRÁFICO N° 5
PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN
EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2017
 (Porcentaje)



1/ Incluye renunciaciones voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.

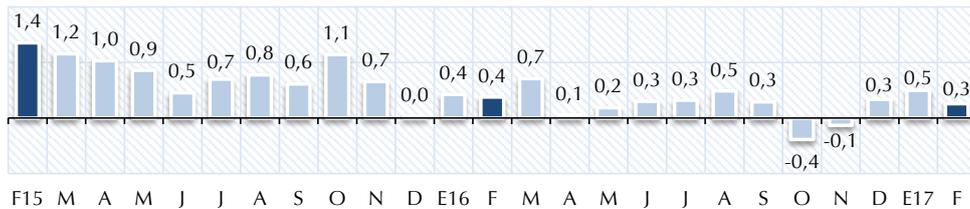
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. LIMA METROPOLITANA

2.1. Variación anual (febrero 2017 / febrero 2016)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,3% para febrero de 2017 respecto al mismo mes de 2016. En tanto, la variación anual del empleo en el mes de febrero de 2016 en relación a febrero de 2015 fue 0,4%.

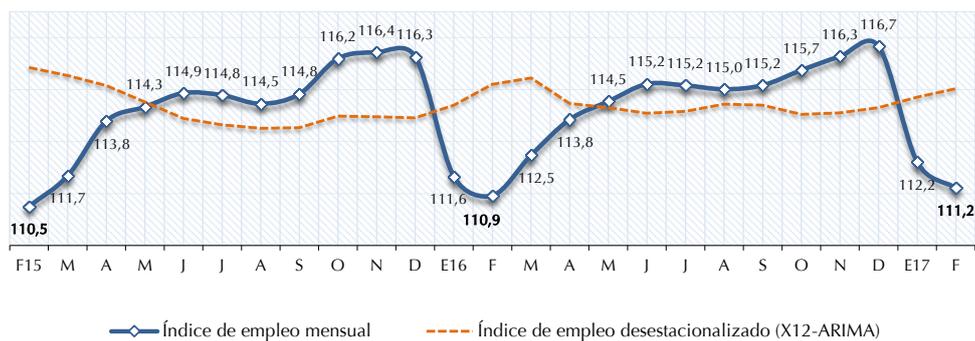
GRÁFICO N° 6
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
(Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en los últimos años haya mantenido una tendencia creciente; este índice de empleo en febrero de 2017 presentó un aumento con respecto al mismo mes del año anterior. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a junio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre julio y agosto, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años producto de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

GRÁFICO N° 7
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En febrero de 2017, las ramas de actividad económica que influyeron en la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fueron: servicios (1,2%) y comercio (1,0%); por el contrario, las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,6%), industria manufacturera (-1,5%) y extractiva (-1,2%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 5). De acuerdo con la incidencia en el empleo, la rama que más influyó en esta variación fue servicios, seguida por la rama comercio.

CUADRO N° 5
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017 / FEBRERO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,3	-0,4	0,5
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-1,2	0,9	-3,6
Industria manufacturera	18,4	24,8	-1,5	-5,1	-0,4
Comercio	21,2	19,0	1,0	-0,2	1,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-1,6	1,9	-3,4
Servicios 2/	48,7	44,8	1,2	0,6	1,5

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se dio por la contribución de cuatro de las seis subramas de actividad económica, enseñanza, establecimientos financieros, servicios sociales y comunales, y restaurantes y hoteles.

En la subrama enseñanza, la mayor apertura de cursos de diplomaturas y programas de formación continua sustentó el ingreso de docentes, coordinadores y auxiliares. Además, en los centros de educación básica regular por preparación de matrículas y clases para el inicio del año escolar se incorporaron auxiliares, tutores, secretarías y docentes.

En tanto, en la subrama establecimientos financieros, el incremento de los servicios de intermediación financiera y monetaria en las áreas de operaciones, fondos mutuos y líneas de créditos hipotecarios, explicó la entrada de analistas de créditos, gestores de cobranza, representantes de banca, y asesores de personas, negocios y empresas. Asimismo, el aumento de los servicios de corredores de seguros dio lugar al requerimiento de agentes de ventas, analistas, ejecutivos, promotores, entre otros.

Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, los mayores servicios médicos en la mayoría de sus especialidades justificó la incorporación de médicos asistencialistas, enfermeros, paramédicos, secretarías, y personal en las áreas administrativa y de finanzas. Así también, el aumento de los servicios de proyección de películas incentivó el ingreso de personal en las áreas de taquilla, boletería, confitería y proyección. En tanto, el incremento de la demanda de los servicios sociales de alojamiento en organizaciones de beneficencia motivó la admisión de personal administrativo y de asistencia social.

En la subrama restaurantes y hoteles, el aumento de la afluencia del público a los distintos establecimientos de comida ocasionó el requerimiento de cocineros, ayudantes de cocina, bármanes, recepcionistas, mozos, motorizados y personal de atención al cliente. Asimismo, la mayor demanda de los servicios de hospedaje originó la contratación de recepcionistas, mucamas, botones, cuarteros, operarios de limpieza, personal administrativo, entre otros.

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se dio, principalmente, por el incremento de las ventas de productos agroindustriales en distribuidoras, prendas de vestir y calzados en tiendas por departamento, alimentos y bebidas al por mayor en almacenes, y combustibles en estaciones de servicios, lo que generó la contratación de vendedores, empaquetadores, embaladores, supervisores, reponedores, cajeros, despachadores y personal de atención al cliente.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se redujo la producción, principalmente, de prendas de vestir y tejidos de punto debido a la baja demanda de pedidos por parte del mercado exterior, por lo que se retiraron operarios de costura, estampado, corte, confección y acabados. Asimismo, debido a la menor fabricación de estructuras metálicas se prescindió de operarios logísticos, de producción, soldadura y lavado de metales. Además, la disminución de las exportaciones de conservas de frutas y legumbres determinó la separación de ingenieros industriales, y operarios de producción, ensamblado, control de calidad, entre otros.

La variación negativa en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se dio en gran medida por la reducción de las actividades de agenciamiento marítimo, lo que explicó el cese de agentes aduaneros, supervisores de transporte, digitadores, supervisores de almacén y auxiliares de despacho. Del mismo modo, la menor demanda del servicio de transporte de pasajeros por carretera conllevó a la salida de asesores de ventas, conductores, terramozos, ayudantes de carga y personal de servicios generales. En tanto, la disminución de los servicios de mensajería, envío de paquetes y reparto de encomiendas suscitó el retiro de personal de distribución, mensajeros motorizados, digitadores y auxiliares de almacén.

En la rama **extractiva** fueron dos de las tres subramas de actividad económica, agricultura y minería, las que influyeron en la variación negativa del empleo.

En la subrama agricultura, la disminución de las actividades agrícolas justificó la salida de operarios agrarios de hortalizas y legumbres. Además, en el caso de las empresas dedicadas a la crianza de ganado por baja demanda de mercado local se retiraron operarios, ganaderos y galponeros.

Finalmente, en la subrama minería, se registró una menor extracción de petróleo crudo, gas natural y minerales de hierro, lo que originó la separación de ingenieros, geólogos, operarios de movimiento de tierras y pilotaje, técnicos, mecánicos, personal administrativo y operadores de maquinaria.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores registraron una variación del empleo de -0,4%, producto de la variación negativa de dos ramas de actividad económica: industria manufacturera y comercio. Mientras tanto, en las empresas de 50 y más trabajadores se registró una variación positiva del empleo de 0,5%, principalmente por la mayor contribución de las ramas servicios y comercio.

2.2. Variación mensual (febrero 2017 / enero 2017)

En febrero de 2017, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue -0,9% con respecto a enero de 2017. Este resultado fue producto de la variación negativa en tres de las cinco ramas de actividad económica: comercio (-2,4%), servicios (-1,1%) y extractiva (-0,3%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, las ramas que influyeron en mayor proporción fueron servicios y comercio; seguidas por la rama extractiva.

CUADRO N° 6
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017 / ENERO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-0,9	-0,4	-1,1
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-0,3	0,4	-1,2
Industria manufacturera	18,4	24,8	0,5	-1,1	0,9
Comercio	21,2	19,0	-2,4	-1,5	-2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	0,0	0,2	-0,1
Servicios 2/	48,7	44,8	-1,1	0,3	-1,7

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **servicios** se registró en tres de las seis subramas de actividad económica, de las cuales las que más influyeron fueron las subramas enseñanza, y servicios sociales y comunales; seguidas en menor medida por la subrama electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la disminución de las actividades educativas se dio en las universidades, institutos y colegios, lo que originó el cese de administrativos, docentes, tutores, auxiliares, entre otros.

Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, la reducción de los servicios por parte de las organizaciones religiosas explicó el retiro de personal administrativo, docentes y auxiliares. En tanto, las menores actividades de mantenimiento de parques nacionales justificaron la salida de personal de mantenimiento de áreas verdes, jardineros y paisajistas.

En tanto, en la subrama electricidad, gas y agua, la reducción de las actividades en las empresas de generación, captación y distribución de energía eléctrica produjo la separación de personal en las áreas de administración, proyectos y mantenimiento.

La variación negativa del empleo en la rama **comercio** se debió a una disminución de las ventas de alimentos, bebidas y productos agroindustriales, lo que dio lugar al cese de promotores de ventas, impulsores, personal de atención al cliente y supervisores. Asimismo, la reducción de las ventas al por menor de prendas de vestir, calzados, enseres domésticos y electrodomésticos motivó el retiro de personal de ventas, almaceneros, cajeros, personal de despacho y reponedores. Del mismo modo, debido a las menores ventas de partes, piezas y accesorios de vehículos por una baja demanda en el mercado local se prescindió de asesores de ventas, coordinadores de compras, técnicos mecánicos y operarios de pintura.

En el caso de la rama **extractiva** la variación negativa del empleo se registró en dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y pesca.

En la subrama agricultura, la reducción de las actividades de crianza de animales se dio por la baja demanda del mercado local, lo que ocasionó el retiro de galponeros, asistentes de almacén y operarios. Asimismo, el menor cultivo de hortalizas, legumbres y productos de vivero justificó la separación de operarios agrarios, personal administrativo y cultivadores.

Del mismo modo, en la subrama pesca se presentó una variación negativa del empleo a raíz de la suspensión temporal de la pesca de anchoveta por término de temporada, motivo por el cual se prescindió de pescadores, tripulantes, operarios, entre otros.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación positiva del empleo, debido al incremento de las exportaciones de textiles, prendas de vestir y tejidos por mayor demanda externa, lo que dio lugar al ingreso de operarios de producción como ayudantes de confección, almacén, corte, acabados, entre otros. Además, producto del inicio de la campaña escolar se incorporó personal de producción, empaquetado, almacén y administrativo. Así también, en las empresas exportadoras de conservas de frutas, legumbres, pescados y snacks, por aumento de pedidos, se solicitaron operarios de logística, control de calidad, selección, cortado y empaquetado.

Finalmente, la variación positiva del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se alcanzó en gran medida debido al incremento de los servicios de transporte urbano, lo que originó la contratación de teleoperadores, counters, choferes, entre otros. Asimismo, la mayor demanda de los servicios de transporte de mercadería por carretera explicó el requerimiento de conductores de vehículos pesados, operarios de carga, estibadores y personal de reparto. En tanto, el aumento de las actividades de agenciamiento, desaduanaje y servicios logísticos generó el ingreso personal de operaciones, supervisores de transporte y asistentes de exportaciones marítimas.

2.3. Rotación laboral

En febrero de 2017, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 2,7%, producto de una tasa de entrada y de salida de 2,2% y 3,1%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 88 mil 281 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron servicios (3,1%) y comercio (3,0%); seguidas por las ramas extractiva (2,0%), industria manufacturera (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%).

CUADRO N° 7
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	2,7	2,2	3,1	88 281
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	2,0	1,9	2,2	1 318
Industria manufacturera	1,9	2,1	1,7	16 372
Comercio	3,0	1,8	4,2	20 308
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,4	1,4	1,4	5 238
Servicios 2/	3,1	2,6	3,7	45 045

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 2,6% y una tasa de salida de 3,7%, que representaron una movilidad total de 45 mil 45 transiciones. Las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 3,1% fueron enseñanza y servicios prestados a empresas; en menor medida lo hicieron servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, y establecimientos financieros; y, finalmente electricidad, gas y agua.

En tanto, en la rama **comercio** se presentó un total de 20 mil 308 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 3,0%, producto de una tasa de entrada de 1,8% y una tasa de salida de 4,2%.

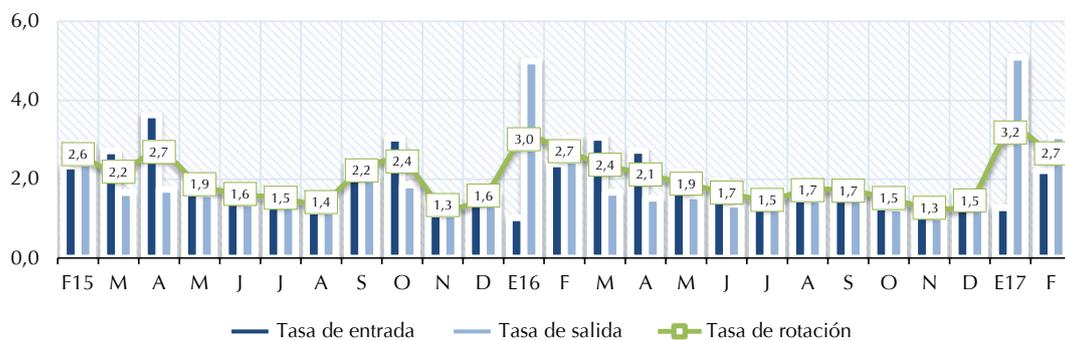
Asimismo, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 2,0% y se tradujo en 1 mil 318 transiciones, producto de una tasa de entrada de 1,9% y una tasa de salida de 2,2%. Si bien las tres subramas contribuyeron, en mayor proporción lo hicieron minería y agricultura, mientras que la subrama pesca influyó en menor medida.

De igual manera, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 1,9%, resultado de una tasa de entrada y de salida de 2,1% y 1,7%, respectivamente, que representaron 16 mil 372 transiciones.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se registró una tasa de rotación de 1,4%, que representó 5 mil 238 transiciones, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,4% en ambos casos.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para febrero de 2017 la tasa de rotación se encuentra dentro del rango histórico.

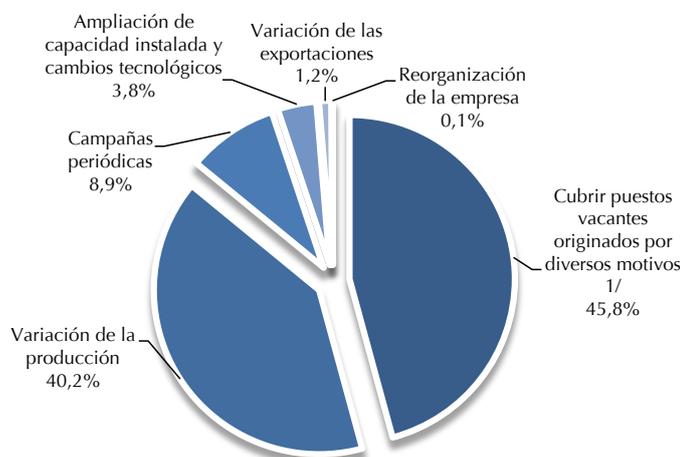
GRÁFICO N° 8
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales fueron: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (45,8%), variación de la producción (40,2%), campañas periódicas (8,9%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (3,8%), variación de las exportaciones (1,2%) y reorganización de la empresa (0,1%).

GRÁFICO N° 9
LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2017
 (Porcentaje)



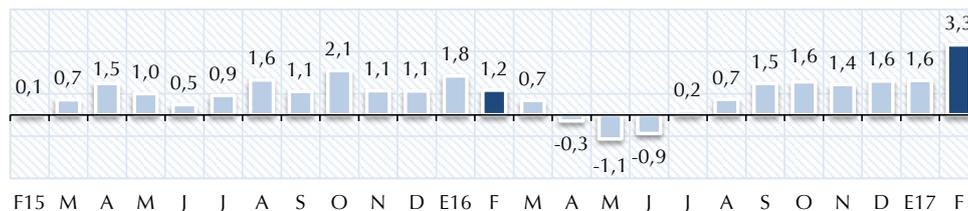
1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PRINCIPALES CIUDADES

3.1. Variación anual (febrero 2017 / febrero 2016)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en el conjunto de las Principales Ciudades del interior del país para febrero de 2017 fue 3,3% en relación con el mismo mes de 2016; mayor en comparación con la variación anual del empleo de febrero de 2016 (1,2%).

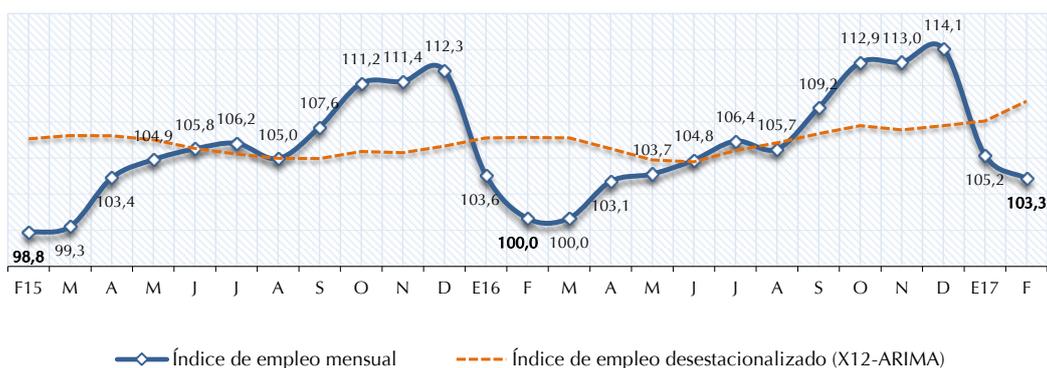
GRÁFICO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que contribuye a que el índice del empleo de las Principales Ciudades empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice de diciembre de 2016 mostró una recuperación con respecto al mismo mes del año anterior. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el 2016, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 11
PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En febrero de 2017, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades se dio por la variación positiva en tres de las cinco ramas de actividad económica; la que más varió fue la rama extractiva (19,8%), seguida en menor medida por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,5%) y comercio (0,5%); en tanto, las ramas industria manufacturera (-1,8%) y servicios (-0,3%) presentaron una variación negativa del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 8. Según incidencia, la rama extractiva fue la que más contribuyó en la variación positiva del empleo; en menor proporción lo hicieron las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones, y comercio.

CUADRO N° 8
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017 / FEBRERO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	3,3	0,1	4,2
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	19,8	-3,9	21,4
Industria manufacturera	12,8	27,0	-1,8	-6,5	-1,2
Comercio	24,8	13,4	0,5	-1,2	1,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	2,5	1,5	3,1
Servicios 2/	43,9	33,0	-0,3	2,3	-1,6

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se registró por la contribución de las tres subramas de actividad económica, entre las cuales la que aportó más al empleo fue la subrama agricultura; seguida en menor medida por las subramas minería y pesca.

En la subrama agricultura, el incremento de la cosecha de uva, espárrago, mango, granada, pimiento, frejol y palta determinó la contratación de operarios agrícolas, auxiliares de riego, entre otros. Además, el aumento de las actividades de crianza de animales para consumo humano por mayor demanda explicó el requerimiento de galponeros, operarios agrícolas y ganaderos.

Mientras que en la subrama minería, las mayores actividades de extracción de minerales metalíferos no ferrosos, sal y minerales de hierro justificaron el ingreso de ingenieros geólogos, topógrafos y operarios. Asimismo, en las empresas dedicadas a la perforación de diamantina se incorporaron asistentes de mantenimiento, perforistas y ayudantes de topografía.

En el caso de la subrama pesca, las empresas dedicadas tanto al mayor cultivo de conchas de abanico y langostinos, como a la extracción de anchovetas, dieron lugar a la entrada de operarios de cultivo, pescadores, tripulantes y auxiliares.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la variación positiva del empleo se registró por el incremento de la demanda de los servicios de transporte de carga por vía terrestre y férrea, lo que generó el ingreso de conductores, supervisores de ruta, counters, auxiliares de taller y operadores de montacarga. Asimismo, el aumento de las operaciones portuarias y de gestión de contenedores dio lugar a la admisión de auxiliares a bordo, ingenieros, auxiliares de patio, operadores de equipo portuario, entre otros. En el caso de las empresas dedicadas a brindar el servicio de transporte de pasajeros por temporada alta de turistas se contrataron choferes, guías de turistas y personal administrativo.

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se dio, principalmente, como consecuencia del aumento de las ventas de alimentos y bebidas en supermercados y distribuidoras, por lo que ingresaron vendedores, mercaderistas, asistentes de logística, auxiliares de reparto y operarios de limpieza. Además, la mayor demanda de prendas de vestir, calzados y electrodomésticos en tiendas por departamento explicó la incorporación de cajeros, reponedores, auxiliares de probadores y personal de atención al cliente. En tanto, por incremento de las ventas de materiales de construcción se requirió personal en las áreas de ventas, marketing, almacén, despacho y reparto.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** la variación negativa del empleo se registró, principalmente, debido a la menor producción de productos congelados de pota, merluza y perico, por falta de materia prima, motivo por el cual se retiraron fileteros, envasadores, afiladores, empacadores y operarios en el área de saneamiento. Del mismo modo, las menores exportaciones de hilados de algodón y fibras textiles generaron el cese de personal de control de calidad, producción y almacén. Asimismo, en el caso de las empresas dedicadas a la reparación y mantenimiento de maquinaria por culminación de convenios se prescindió de mecánicos de mantenimiento, electricistas, asistentes administrativos, supervisores de campo y auxiliares de mecánica de producción.

La variación negativa del empleo en la rama **servicios** se registró en cuatro de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas restaurantes y hoteles, servicios sociales y comunales, y, electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la disminución de las actividades en las instituciones de educación superior, así como en las de educación básica regular originó la separación de auxiliares administrativos, docentes, jefes de prácticas, operarios de mantenimiento, entre otros.

Mientras que en la subrama restaurantes y hoteles, la reducción de los servicios de preparación de alimentos por parte de los concesionarios y empresas de catering originó la separación de cocineros, ayudantes de cocina, mozos y administradores. Además, debido a la baja afluencia de huéspedes disminuyeron los servicios de alojamiento y hospedaje, por lo que se prescindieron de recepcionistas, cuarteros, camareras, recepcionistas, mozos y botones.

En tanto, en la subrama servicios sociales y comunales, la menor concurrencia de clientes a las salas de entretenimiento, como tragamonedas y casinos, generó el cese de cajeros, cambistas, operadores de máquina, anfitrionas, bármanes y personal de seguridad. Asimismo, la reducción de los servicios de asistencia y promoción social por culminación de proyectos dio lugar al retiro de administradores, especialistas en desarrollo social y técnicos capacitadores.

Finalmente, en la subrama electricidad, gas y agua, debido a la reducción de los servicios en las empresas dedicadas a la generación y distribución de energía eléctrica, en las de distribución de combustibles gaseosos por tuberías y en las de tratamiento de agua, se prescindió de supervisores, analistas comerciales, asistentes de fiscalización y calidad, surtidores, entre otros.

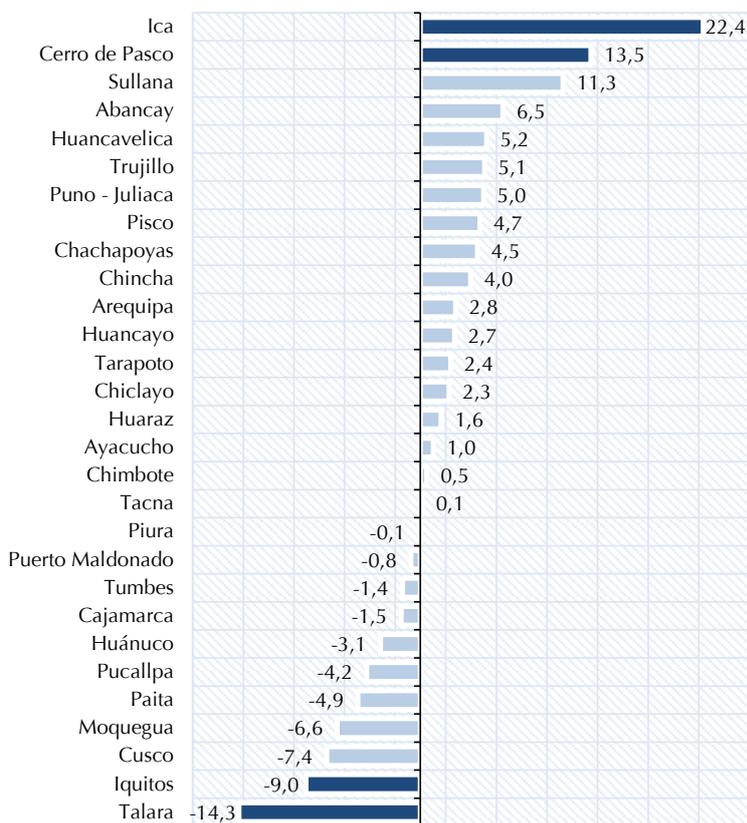
Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual positiva del empleo (0,1%), por la influencia de las ramas servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Las empresas de 50 y más trabajadores registraron una variación positiva (4,2%) como resultado de la contribución, principalmente, de la rama extractiva; seguida por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones, y comercio. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 18 de ellas registraron variaciones positivas del empleo en febrero de 2017 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron Ica (22,4%) y Cerro de Pasco (13,5%). Ver Gráfico N° 12.

En la ciudad de **Ica**, la variación anual positiva del empleo se dio por la contribución de la rama de actividad económica extractiva (agricultura).

La variación anual positiva del empleo en la ciudad de **Cerro de Pasco** alcanzó a cuatro ramas de actividad económica: servicios (servicios prestados a empresas y establecimientos financieros); extractiva (minería); transporte, almacenamiento y comunicaciones; y comercio.

GRÁFICO N° 12
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2017 - FEBRERO 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, en 11 de las 29 Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo fue negativa. Las ciudades de Talara (-14,3%) e Iquitos (-9,0%) registraron las mayores variaciones negativas del empleo.

La variación anual negativa del empleo en la ciudad de **Talara**, se registró en cuatro ramas de actividad económica: extractiva (minería); servicios (restaurantes y hoteles, enseñanza, servicios sociales y comunales, y establecimientos financieros); transporte, almacenamiento y comunicaciones; y comercio.

En el caso de la ciudad de **Iquitos**, la variación anual negativa del empleo se dio en las cinco ramas de actividad económica: servicios (restaurantes y hoteles, servicios sociales y comunales, servicios prestados a empresas, y establecimientos financieros); industria manufacturera; extractiva (minería y agricultura); transporte, almacenamiento y comunicaciones; y comercio.

3.2. Variación mensual (febrero 2017 / enero 2017)

En febrero de 2017, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de -1,8% con respecto a enero de 2017, producto del comportamiento positivo de cuatro de las cinco ramas de actividad económica, de las cuales la que presentó la mayor variación negativa del empleo fue industria manufacturera (-4,5%), seguida por las ramas servicios (-2,9%) y comercio (-1,0%) como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. Según incidencia, las ramas que respaldaron la variación negativa del empleo fueron servicios, industria manufacturera y comercio.

CUADRO N° 9
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017 / ENERO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-1,8	-1,0	-2,1
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	1,4	-7,1	1,9
Industria manufacturera	12,8	27,0	-4,5	0,3	-5,0
Comercio	24,8	13,4	-1,0	-0,1	-1,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	0,0	-0,9	0,5
Servicios 2/	43,9	33,0	-2,9	-1,2	-3,7

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **servicios** se registró en dos de las seis subramas de actividad económica, la que incidió en mayor proporción fue enseñanza; en menor medida lo hizo establecimientos financieros.

Así, en la subrama enseñanza, por menor demanda de los servicios educativos en los programas que ofrecen las universidades, institutos técnico-productivos y colegios se retiraron docentes, directores, personal administrativo y operarios de limpieza.

Mientras que en la subrama establecimientos financieros, por cambios administrativos y reducción de los servicios de intermediación monetaria y financiera se prescindió de analistas de créditos, asesores de créditos vehiculares, gestores de cobranza y representantes financieros. Además, la disminución de los servicios de afiliación a planes de seguros tanto generales como de pensiones originó el retiro de asesores de seguros, promotores de servicios financieros y asistentes de operaciones.

En la rama **industria manufacturera**, la variación negativa del empleo se registró en gran parte por la reducción de la producción de conservas de frutas y legumbres, debido a un menor ingreso de materia prima, lo que generó el cese de operarios para la selección, corte, empaque, congelado y encajonado. Asimismo, la menor elaboración de conservas, harina y aceite de pescado ocasionó la separación de almaceneros, operarios de mantenimiento, supervisores de producción y personal en el área de proceso. En tanto, debido a la disminución de pedidos de hilados de fibras textiles, prendas de vestir y tejidos por parte del mercado exterior se prescindió de maquinistas de costura, inspectores de calidad, ingenieros, practicantes de administración y auxiliares.

La variación negativa del empleo en la rama **comercio**, se dio, principalmente, por el término de la campaña temporal de ventas en las tiendas por departamento, lo que generó la salida de reponedores, cajeros, auxiliares de tienda, promotores de ventas y

asistentes de almacén. Del mismo modo, debido a las menores ventas de alimentos y bebidas se separaron vendedores, cajeros, auxiliares de reposición de piso y agentes distribuidores. Además, en las tiendas de mejoramiento del hogar y construcción se redujeron las ventas, por lo que cesaron reponedores, auxiliares de almacén, asesores de ventas y cajeros.

Por el contrario, solo en la rama **extractiva** se registró una variación positiva del empleo como consecuencia del comportamiento favorable de dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y minería.

En el caso de la subrama agricultura, por aumento de las actividades de cosecha de uvas de mesa, tomate, granadas, espárragos, mandarinas y paltas, se requirieron operarios agrícolas, de mantenimiento y poda de los cultivos. También, debido a las mayores actividades de crianza de aves de corral se contrataron galponeros, despachadores y operarios avícolas.

En tanto, en la subrama minería, por incremento de la extracción de minerales metalíferos no ferrosos se incorporaron analistas, supervisores de operaciones, operadores de máquinas y asistentes de operaciones. Asimismo, las mayores actividades de extracción de petróleo y de gas explicaron el ingreso de coordinadores de capacitación técnica, asistentes de reclutamiento, auxiliares administrativos y supervisores de ingeniería de servicios de pozos.

3.3. Rotación laboral

En febrero de 2017, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 4,6%, producto de una tasa de entrada y de salida de 3,7% y 5,5%, respectivamente. Estos indicadores fueron un reflejo de las 44 mil 653 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (6,2%), industria manufacturera (5,6%) y servicios (5,1%); seguidas por las ramas comercio (2,2%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%).

CUADRO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	4,6	3,7	5,5	44 653
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,2	6,9	5,5	12 984
Industria manufacturera	5,6	3,3	7,8	11 598
Comercio	2,2	1,7	2,7	3 915
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	1,5	1,6	1 390
Servicios 2/	5,1	3,7	6,6	14 766

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La tasa de rotación de la rama **extractiva** fue 6,2%, lo que equivale a 12 mil 984 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 6,9% y una tasa de salida de 5,5%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas pesca y minería.

En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 5,6%, que se tradujo en 11 mil 598 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 3,3% y 7,8%, respectivamente.

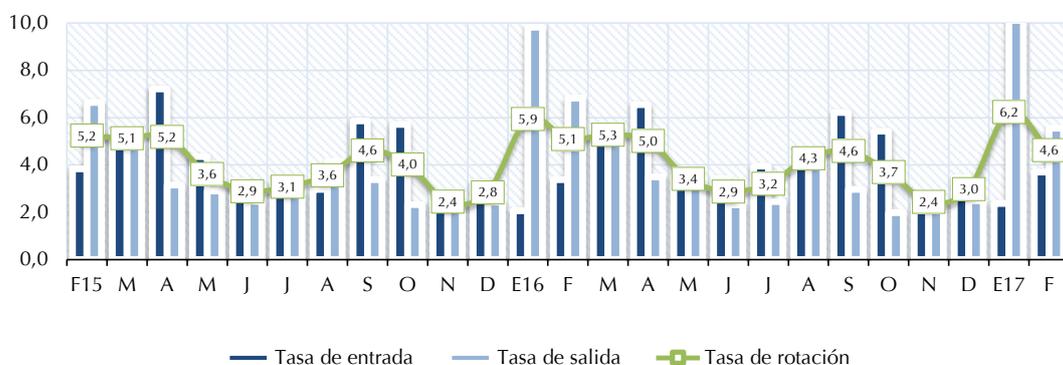
De igual manera, la rama **servicios** registró una tasa de rotación de 5,1%, que representó 14 mil 766 transiciones laborales, resultado de una tasa de entrada de 3,7% y una de salida de 6,6%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue enseñanza; seguida en menor medida por las subramas establecimientos financieros, servicios sociales y comunales, servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles; y, finalmente, electricidad, gas y agua.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 2,2%, la cual representó la movilidad total de 3 mil 915 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 1,7% y una tasa de salida de 2,7%.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 1,6%, la cual representó a 1 mil 390 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 1,5% y 1,6%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril y setiembre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de febrero de 2017, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

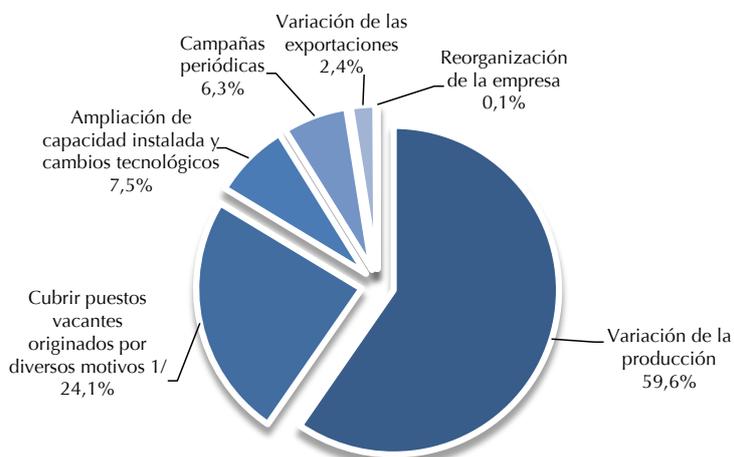
GRÁFICO N° 13
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (59,6%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (24,1%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (7,5%), campañas periódicas (6,3%), variación de las exportaciones (2,4%) y reorganización de la empresa (0,1%).

GRÁFICO N° 14
PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2017
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. CONSTRUCCIÓN

En enero de 2017, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 2 millones 696 mil 671 soles, utilizaron un 53,6% de la capacidad instalada, y requirieron 152 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue de 5 millones 635 mil 944 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 259 mil 824 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 800 mil 550 soles, utilizaron un 37,7% de la capacidad instalada y requirieron 15 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 406 mil 887 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 1 millón 163 mil 228 soles, hicieron uso del 52,8% de su capacidad instalada y contrataron a 35 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 1 millón 163 mil 667 soles, un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 315 mil 902 soles, una contratación de 73 trabajadores en promedio y la utilización de un 57,5% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 8 millones 543 mil 843 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 72,8% de la capacidad instalada y la contratación de 469 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 17 millones 980 mil 304 soles.

CUADRO N° 11
LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, ENERO 2017
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor ^{1/} de la producción en S/	Valor ^{1/} de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
Total	2 696 671	5 635 944	152	53,6
10-24	259 824	800 550	15	37,7
25-49	406 887	1 163 228	35	52,8
50-99	1 163 667	1 315 902	73	57,5
100 a más	8 543 843	17 980 304	469	72,8

Nota: La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

^{1/} Valores expresados en soles corrientes.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4.1. Variación del empleo⁷

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registró una **variación anual** (enero 2017 / enero 2016) de -10,5%, sustentada por el cese de personal principalmente en las obras en el Resto del país (-16,9%), así como en las obras en Lima Metropolitana (-3,0%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado del retiro tanto de obreros (-4,0%) como de empleados (-1,9%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana registraron una **variación mensual** del empleo (enero 2017 / diciembre 2016) de -4,1%, a consecuencia del cese de personal en las obras en el Resto del país (-8,2%) y la ligera contratación en las de Lima Metropolitana (0,2%). En las obras en Lima Metropolitana, esta variación se dio producto del ingreso de empleados (0,7%) y el retiro de obreros (-0,2%).

⁷ Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

CUADRO N° 12
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ENERO 2017
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual ^{1/} Ene. 2017 / Dic. 2016	Variación anual ^{2/} Ene. 2017 / Ene. 2016
Total	-4,1	-10,5
Obras en Lima Metropolitana ^{3/}	0,2	-3,0
Obreros	-0,2	-4,0
Empleados	0,7	-1,9
Obras en el Resto del país ^{4/}	-8,2	-16,9

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

^{1/} Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

^{2/} Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

^{3/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

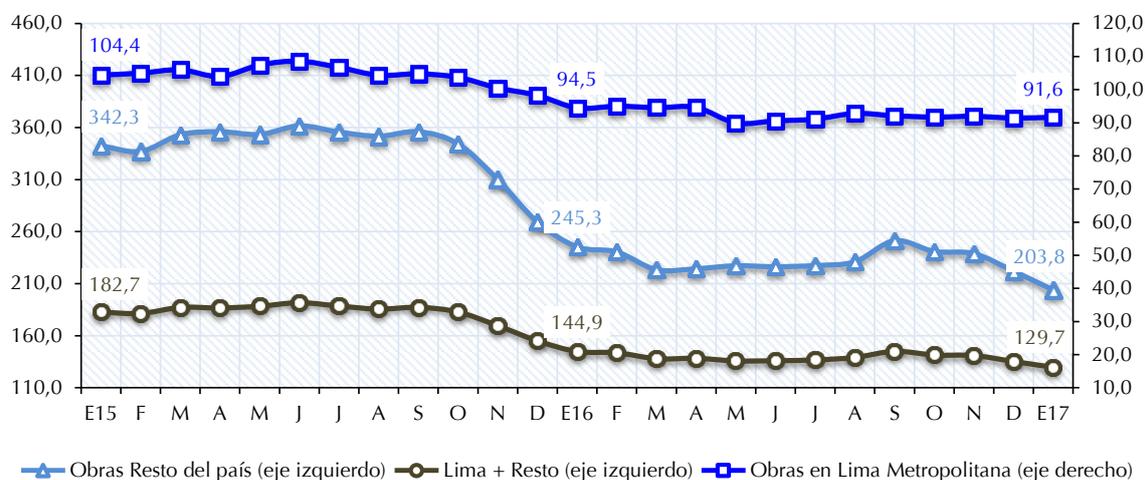
^{4/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una tendencia a la baja entre enero de 2015 y enero de 2017. Igualmente, el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país, ha registrado su principal caída entre los meses de octubre de 2015 y marzo de 2016; no obstante, recupera lentamente su crecimiento desde abril de 2016 hasta agosto del mismo año. Mientras, el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia a la baja entre enero de 2015 hasta diciembre de 2015, mes a partir del cual presenta una tendencia constante, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

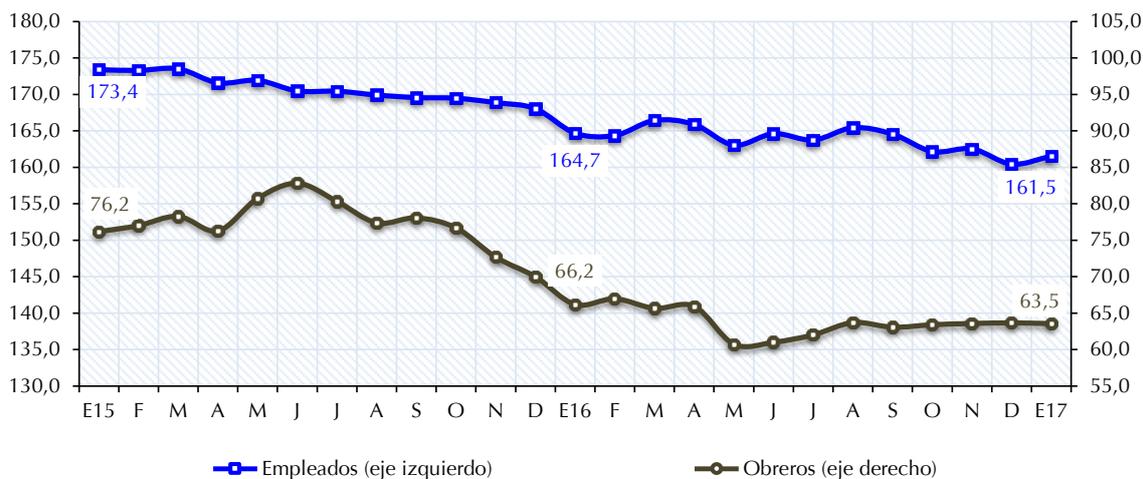
GRÁFICO N° 15
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE
10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ENERO 2015 - ENERO 2017
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados a partir de enero de 2015 presenta una tendencia decreciente en el periodo analizado. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros entre enero de 2015 y abril de 2016 muestra una tendencia decreciente; no obstante, a partir de mayo de 2016 hasta diciembre de 2016 registra un ligero crecimiento.

GRÁFICO N° 16
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ENERO 2015 - ENERO 2017
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación mensual del empleo fue negativa para enero de 2017 respecto al mes anterior en empresas que ejecutan obras en el **Resto del país** (-8,2%). El cese de personal se registró en las obras que se realizan en los proyectos relacionados a la minería; viales; de irrigación; de edificación, expansión y mejoramiento urbano; eléctricas; y las que se ejecutan para empresas del rubro industrial. Ver Cuadro N° 12.

La salida de trabajadores se dio por la disminución de las **obras que se realizan en los proyectos relacionados a la minería**, como, el mantenimiento, ampliación, instalaciones de infraestructuras, redes eléctricas, de bombeo de agua, construcción de talleres, campamentos, vías de acceso, presas de relaves, perforación de terrenos, sistema de drenaje y labores de conservación ambiental. Además, en los montajes electromecánicas de plantas de producción, estas obras se realizan en las siguientes regiones: Áncash, Apurímac, Arequipa, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima Provincias, Moquegua, Pasco y Tacna. También, cesaron trabajadores, en la construcción, ampliación y mejora del sistema de tratamiento de aguas en la planta de producción de gas Las Malvinas en Cusco; e instalación de tuberías y montaje de termogeneradores, micro tuberías, gabinetes de baterías, y tableros eléctricos en Ayacucho.

Asimismo, en las **obras viales**, se prescindió de trabajadores por la disminución de las obras civiles de conservación por niveles de servicio, construcción, mejoramiento, rehabilitación, y asfaltado de carreteras, en: Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali. Además, cesaron trabajadores, en el mejoramiento, rehabilitación y conservación por niveles de servicio de los corredores viales entre Lima Provincias y Pasco; Lima Provincias y Junín; y entre Apurímac, Cusco y Puno.

En las **obras de irrigación**, cesaron trabajadores que realizaban las construcciones, instalaciones de servicios de agua y túneles para sistemas de riegos y canales de regadío, como el sistema de riego Culebra, en Ayacucho; y en la tercera etapa del Proyecto Chavimochic, se encuentran en la etapa de la construcción de la presa Pablo Redondo, en La Libertad.

En las obras de **edificación, expansión y mejoramiento urbano** se retiraron trabajadores por la disminución de las obras de construcción, remodelación, ampliación y mantenimiento de condominios, viviendas multifamiliares, centros recreacionales, hospitales, centros de estudios, talleres, comisarias, supermercados, templos religiosos, centros comerciales, hoteles y en la habilitación de urbanizaciones con fines habitacionales; así como en las obras donde se realizaban labores de instalación y mantenimiento de redes eléctricas, sistemas de protección contra incendios. Además, el cese de trabajadores se dio en el mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular, y en la construcción y mantenimiento del proyecto de sistema de telecabinas de accesibilidad a la Fortaleza de Kuélap.

En las **obras eléctricas** se prescindió de trabajadores en las obras movimiento de tierra, mantenimiento y ampliación de subestaciones eléctricas, en el montaje electromecánico, instalaciones de líneas de transmisión, en torres de alta tensión, en lugares como, en: Huancavelica, Cajamarca, San Martín, Lima Provincias, Junín, La Libertad, Pasco, Huánuco y Tumbes. Además cesaron trabajadores en las actividades de movimiento de tierra, construcción, pilotaje, y puestas en operación de Centrales Hidroeléctricas (C.H.), tales como en la: C.H. Chancay y Rucuy, en Lima Provincias; y C.H. Chaglla, en Huánuco.

Finalmente, en las **obras que se ejecutan para empresas del rubro industrial** se separaron trabajadores por menores obras de mejoramiento, construcción de plantas de producción, bodegas, instalaciones de pisos industriales, redes eléctricas, y en el movimiento de tierra. Estas obras se realizan en las siguientes regiones: Lima Provincias, Arequipa, Cusco, Puno, Piura y Lambayeque.

Para enero de 2017, se registró una variación mensual positiva de la cantidad de trabajadores en las obras en **Lima Metropolitana** (0,2%), producto de la contratación de empleados (0,7%) y el cese de obreros (-0,2%). Dicho aumento se dio, principalmente, por las obras de edificación, y de expansión y mejoramiento urbano. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de edificación** ingresaron empleados por mayores obras civiles de construcción, remodelaciones, ampliaciones, mantenimiento de edificios y condominios habitacionales, centros comerciales, supermercados, instituciones de enseñanza, bibliotecas municipales, oficinas corporativas, e instituciones públicas. Las obras se realizaban en los distritos de: Barranco, Breña, Callao, El Agustino, La Molina, Lima Cercado, Lince, Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, Pueblo Libre, Rímac, San Isidro, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo y Villa El Salvador.

Para finalizar, en las **obras de expansión y mejoramiento urbano** se contrataron empleados para el avance de las obras de instalaciones, mantenimiento de redes internas y externas de gas natural, sistemas de aire acondicionado, eléctricas en locales comerciales, viviendas y hospitales. A su vez se requirieron empleados para la reparación, mantenimiento, remodelación y mejoramiento de avenidas, parques públicos, puentes peatonales y playas de estacionamiento. Estas obras se ubican en los distritos de: Ate, Callao, Independencia, Jesús María, La Molina, San Juan de Miraflores, San Luis, San Martín de Porres, Santa Anita, Ventanilla y Villa María del Triunfo.

4.2. Rotación laboral

En enero de 2017, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 6,5%, producto de una tasa de entrada de 4,4% y de salida de 8,5%. A nivel de obras ejecutadas en el Resto del país⁸ fue 7,7%, derivada de tasas de entrada de 3,6% y de salida de 11,8%. Asimismo, la tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 6,3%, a consecuencia de las tasas de entrada y salida de 6,4% y 6,2%, respectivamente. La tasa de rotación del personal obrero fue 9,4%, mientras que la de empleados se ubicó en 4,0%.

CUADRO N° 13
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ENERO 2017
 (Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
Total	6,5	4,4	8,5
Obras en Lima Metropolitana	6,3	6,4	6,2
Obreros	9,4	9,3	9,4
Empleados	4,0	4,3	3,7
Obras en el Resto del país 1/	7,7	3,6	11,8

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país. 1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁸ El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleador.

ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2016.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, FEBRERO 2017.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/																
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PERÚ URBANO	-2,6	-1,9	0,0	1,7	2,7	4,5	7,2	8,3	8,3	1,3	4,2	5,4	4,0	2,8	1,9	0,9	0,4
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5	-1,3
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0	-1,9
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5	2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5	0,3
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6	1,0
LIMA METROPOLITANA	-2,8	-1,6	0,4	1,9	2,4	3,8	7,1	8,6	8,6	1,6	4,0	5,4	4,2	3,5	1,9	0,8	0,2
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4	-4,3
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9	-2,4
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7	3,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6	-0,7
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3	0,7
PRINCIPALES CIUDADES	-2,1	-3,0	-2,2	1,3	3,6	6,4	8,3	7,2	7,6	0,7	4,4	5,2	2,9	0,8	1,8	1,1	0,7
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9	-0,3
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5	-0,3
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2	-1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2	3,6
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5	1,9

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,
 FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/				
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES		
2015	F	107,6	110,5	98,8	-1,2	-0,6	-2,8	-6,5	-4,9	-11,0	1,0	1,4	0,2	
	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7	
	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5	
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0	
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5	
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9	
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6	
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1	
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1	
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1	
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1	
	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8	
F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2		
2016	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7	
	A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3	
	M	111,9	114,5	103,7	0,6	0,6	0,6	-3,1	-1,5	-7,7	-0,2	0,2	-1,1	
	J	112,7	115,2	104,8	0,7	0,6	1,1	-2,4	-0,9	-6,6	0,0	0,3	-0,9	
	J	113,1	115,2	106,4	0,3	-0,1	1,5	-2,1	-1,0	-5,2	0,3	0,3	0,2	
	A	112,8	115,0	105,7	-0,3	-0,1	-0,6	-2,3	-1,1	-5,8	0,5	0,5	0,7	
	S	113,8	115,2	109,2	0,9	0,1	3,2	-1,4	-0,9	-2,8	0,6	0,3	1,5	
	O	115,3	115,7	112,9	1,3	0,5	3,5	-0,2	-0,4	0,6	0,1	-0,4	1,6	
	N	115,7	116,3	113,0	0,3	0,5	0,0	0,2	0,0	0,6	0,3	-0,1	1,4	
	D	116,2	116,7	114,1	0,5	0,3	1,0	0,7	0,3	1,6	0,7	0,3	1,6	
	2017	E	110,6	112,2	105,2	-4,9	-3,8	-7,7	-4,9	-3,8	-7,7	0,8	0,5	1,6
		F	109,3	111,2	103,3	-1,1	-0,9	-1,8	-5,9	-4,7	-9,4	1,0	0,3	3,3

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017**
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015											2016											2017		
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F
PERÚ URBANO																									
TOTAL	107,6	108,6	111,2	112,0	112,7	112,7	112,2	113,1	115,1	115,3	115,5	109,7	108,2	109,4	111,2	111,9	112,7	113,1	112,8	113,8	115,3	115,7	116,2	110,6	109,3
Extractiva 1/	107,8	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4	92,1	93,6	99,5	102,4	106,4	109,6	108,3	113,8	117,7	118,9
Industria manufacturera	98,2	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7	93,9	94,4	94,8	95,6	97,9	99,6	99,9	100,4	95,8	95,0
Comercio	116,1	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3	119,7	120,2	119,5	118,9	118,9	119,8	120,3	122,6	121,7	119,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,5	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9	114,8	115,2	115,4	115,1	115,3	115,4	115,7	114,9	113,3	113,3
Servicios 2/	108,4	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2	121,5	122,6	122,6	121,3	121,8	123,3	124,0	123,4	113,0	111,4
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	110,5	111,7	113,8	114,3	114,9	114,8	114,5	114,8	116,2	116,4	116,3	111,6	110,9	112,5	113,8	114,5	115,2	115,2	115,0	115,2	115,7	116,3	116,7	112,2	111,2
Extractiva 1/	103,1	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4	97,2	98,1	98,7	97,5	96,8	97,1	97,2	99,5	98,2	97,9
Industria manufacturera	104,6	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1	100,6	101,1	101,0	100,9	101,5	101,9	102,5	102,9	99,5	99,9
Comercio	115,2	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3	120,6	121,2	120,6	119,9	119,8	120,7	121,4	123,8	123,0	120,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	111,8	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9	113,7	114,1	114,0	113,5	113,6	113,5	113,7	112,7	110,9	110,9
Servicios 2/	111,8	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9	120,6	121,4	121,6	121,7	121,9	122,5	123,1	122,8	115,6	114,4
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	98,8	99,3	103,4	104,9	105,8	106,2	105,0	107,6	111,2	111,4	112,3	103,6	100,0	100,0	103,1	103,7	104,8	106,4	105,7	109,2	112,9	113,0	114,1	105,2	103,3
Extractiva 1/	109,4	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1	90,1	91,7	99,7	104,0	109,7	113,9	112,2	118,9	124,6	126,4
Industria manufacturera	81,6	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1	76,5	77,1	78,8	81,5	88,0	92,5	92,1	93,1	85,7	81,9
Comercio	119,7	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7	117,5	117,4	116,3	116,1	116,7	117,4	117,6	119,5	118,1	117,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,9	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9	118,1	118,6	119,8	120,3	120,6	121,5	121,9	122,0	120,9	120,9
Servicios 2/	95,3	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4	124,8	126,9	126,5	119,8	121,3	126,3	127,4	125,7	102,8	99,8

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015												2016												2017	
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	
PERÚ URBANO																										
TOTAL	-1,2	0,9	2,4	0,7	0,6	0,1	-0,5	0,9	1,8	0,2	0,1	-5,0	-1,4	1,1	1,7	0,6	0,7	0,3	-0,3	0,9	1,3	0,3	0,5	-4,9	-1,1	
Extractiva 1/	-2,5	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6	-2,4	1,6	6,4	2,9	3,9	3,0	-1,1	5,1	3,4	1,0	
Industria manufacturera	0,2	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0	-0,9	0,6	0,4	0,8	2,4	1,7	0,3	0,6	-4,6	-0,9	
Comercio	-1,0	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3	0,4	0,4	-0,6	-0,5	0,0	0,7	0,5	1,9	-0,8	-2,0	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,4	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,2	-0,3	0,1	0,1	0,2	-0,7	-1,4	0,0	
Servicios 2/	-1,9	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4	1,9	0,9	0,0	-1,0	0,4	1,3	0,5	-0,5	-8,4	-1,4	
LIMA METROPOLITANA																										
TOTAL	-0,6	1,1	1,9	0,5	0,5	-0,1	-0,3	0,3	1,2	0,2	-0,1	-4,0	-0,7	1,4	1,2	0,6	0,6	-0,1	-0,1	0,1	0,5	0,5	0,3	-3,8	-0,9	
Extractiva 1/	-0,7	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8	-0,1	0,9	0,6	-1,2	-0,8	0,3	0,1	2,4	-1,3	-0,3	
Industria manufacturera	0,3	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,5	0,5	-0,1	-0,1	0,5	0,5	0,5	0,4	-3,3	0,5	
Comercio	-1,3	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7	0,3	0,5	-0,5	-0,6	-0,1	0,7	0,5	2,0	-0,7	-2,4	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,4	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7	-0,2	0,3	0,0	-0,5	0,1	-0,1	0,2	-0,9	-1,6	0,0	
Servicios 2/	-0,8	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3	1,4	0,7	0,1	0,1	0,1	0,5	0,5	-0,2	-5,8	-1,1	
PRINCIPALES CIUDADES																										
TOTAL	-2,8	0,5	4,1	1,5	0,9	0,4	-1,2	2,5	3,4	0,1	0,8	-7,8	-3,4	0,0	3,1	0,6	1,1	1,5	-0,6	3,2	3,5	0,0	1,0	-7,7	-1,8	
Extractiva 1/	-3,2	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3	-3,3	1,8	8,6	4,3	5,5	3,8	-1,5	6,0	4,8	1,4	
Industria manufacturera	-0,2	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4	-2,1	0,9	2,1	3,5	7,9	5,1	-0,4	1,0	-7,9	-4,5	
Comercio	0,0	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9	0,7	-0,1	-0,9	-0,2	0,5	0,6	0,2	1,6	-1,2	-1,0	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,2	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0	0,2	0,4	1,0	0,4	0,3	0,8	0,3	0,1	-0,9	0,0	
Servicios 2/	-6,6	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1	3,7	1,7	-0,3	-5,3	1,3	4,1	0,8	-1,4	-18,2	-2,9	

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015												2016												2017	
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	
PERÚ URBANO																										
TOTAL	-6,5	-5,6	-3,3	-2,6	-2,1	-2,0	-2,5	-1,7	0,0	0,2	0,3	-5,0	-6,3	-5,3	-3,7	-3,1	-2,4	-2,1	-2,3	-1,4	-0,2	0,2	0,7	-4,9	-5,9	
Extractiva 1/	-4,5	-11,4	-14,4	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6	-16,6	-15,3	-9,9	-7,3	-3,7	-0,8	-1,9	3,0	3,4	4,5	
Industria manufacturera	-4,9	-5,0	-5,1	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2	-7,1	-6,5	-6,1	-5,4	-3,1	-1,4	-1,1	-0,6	-4,6	-5,4	
Comercio	-1,3	-1,2	-1,0	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0	0,4	0,8	0,2	-0,3	-0,3	0,4	0,9	2,8	-0,8	-2,8	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,0	-1,6	-1,8	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2	-1,3	-0,9	-0,7	-1,0	-0,9	-0,7	-0,5	-1,1	-1,4	-1,4	
Servicios 2/	-10,6	-7,7	-2,1	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0	-1,1	-0,2	-0,2	-1,2	-0,9	0,4	0,9	0,5	-8,4	-9,7	
LIMA METROPOLITANA																										
TOTAL	-4,9	-3,9	-2,1	-1,6	-1,2	-1,2	-1,5	-1,2	0,0	0,2	0,0	-4,0	-4,6	-3,3	-2,1	-1,5	-0,9	-1,0	-1,1	-0,9	-0,4	0,0	0,3	-3,8	-4,7	
Extractiva 1/	-2,4	-3,1	-4,1	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7	-3,8	-2,9	-2,3	-3,5	-4,2	-3,9	-3,8	-1,6	-1,3	-1,6	
Industria manufacturera	-3,5	-3,8	-4,0	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4	-3,9	-3,4	-3,5	-3,6	-3,1	-2,6	-2,1	-1,7	-3,3	-2,9	
Comercio	-1,4	-1,2	-1,0	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4	0,7	1,3	0,7	0,2	0,1	0,8	1,3	3,4	-0,7	-3,0	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,2	-1,8	-1,9	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5	-1,6	-1,3	-1,4	-1,8	-1,8	-1,8	-1,6	-2,5	-1,6	-1,6	
Servicios 2/	-7,6	-5,4	-1,6	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5	-1,1	-0,4	-0,3	-0,2	-0,1	0,5	0,9	0,7	-5,8	-6,8	
PRINCIPALES CIUDADES																										
TOTAL	-11,0	-10,5	-6,9	-5,5	-4,7	-4,3	-5,4	-3,1	0,2	0,3	1,1	-7,8	-10,9	-10,9	-8,2	-7,7	-6,6	-5,2	-5,8	-2,8	0,6	0,6	1,6	-7,7	-9,4	
Extractiva 1/	-5,2	-14,4	-18,1	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2	-20,9	-19,4	-12,5	-8,7	-3,6	0,1	-1,5	4,4	4,8	6,3	
Industria manufacturera	-8,9	-8,4	-8,2	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0	-15,8	-15,1	-13,3	-10,3	-3,2	1,8	1,4	2,5	-7,9	-12,0	
Comercio	-0,9	-1,2	-1,2	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3	-0,6	-0,8	-1,7	-1,9	-1,3	-0,8	-0,6	1,0	-1,2	-2,1	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,5	-0,9	-1,5	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,1	0,3	1,3	1,7	2,0	2,8	3,1	3,2	-0,9	-0,9	
Servicios 2/	-21,7	-16,3	-4,3	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6	-1,0	0,6	0,3	-5,1	-3,8	0,1	1,0	-0,4	-18,2	-20,6	

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015												2016												2017	
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	
PERÚ URBANO																										
TOTAL	1,0	1,0	1,1	0,9	0,5	0,7	1,0	0,7	1,4	0,8	0,3	0,8	0,6	0,7	0,0	-0,2	0,0	0,3	0,5	0,6	0,1	0,3	0,7	0,8	1,0	
Extractiva 1/	0,7	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3	-4,9	-5,3	-1,5	-1,8	0,9	1,5	0,4	3,0	6,8	14,5	
Industria manufacturera	-1,2	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4	-3,8	-2,7	-2,4	-1,0	-0,7	-1,0	-1,0	-0,6	-0,4	-1,6	
Comercio	0,3	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5	3,1	2,5	2,3	1,9	2,6	1,9	1,8	2,8	2,3	0,9	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,3	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9	1,8	2,3	2,6	2,1	-2,7	-3,2	-3,3	-1,1	-1,0	-0,6	
Servicios 2/	2,7	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7	1,1	0,4	1,0	0,5	0,2	1,0	
LIMA METROPOLITANA																										
TOTAL	1,4	1,2	1,0	0,9	0,5	0,7	0,8	0,6	1,1	0,7	0,0	0,4	0,4	0,7	0,1	0,2	0,3	0,3	0,5	0,3	-0,4	-0,1	0,3	0,5	0,3	
Extractiva 1/	-3,1	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0	-6,4	-5,2	-4,8	-5,1	-5,1	-4,2	-2,6	-1,6	-1,5	-1,2	
Industria manufacturera	-0,3	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8	-3,4	-2,3	-2,7	-1,7	-1,9	-1,7	-2,1	-1,7	-1,7	-1,5	
Comercio	0,1	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9	4,5	3,7	3,5	2,9	3,6	2,4	2,1	3,4	2,8	1,0	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7	1,3	1,7	1,7	1,3	-4,8	-5,5	-5,6	-2,5	-2,3	-1,6	
Servicios 2/	3,0	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2	0,3	0,2	0,4	0,7	1,2	0,3	1,1	0,7	1,2	1,2	
PRINCIPALES CIUDADES																										
TOTAL	0,2	0,7	1,5	1,0	0,5	0,9	1,6	1,1	2,1	1,1	1,1	1,8	1,2	0,7	-0,3	-1,1	-0,9	0,2	0,7	1,5	1,6	1,4	1,6	1,6	3,3	
Extractiva 1/	2,1	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6	-4,2	-5,3	-0,2	-0,6	2,9	3,3	1,3	4,4	9,3	19,8	
Industria manufacturera	-4,1	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1	-5,1	-3,7	-1,6	1,3	2,8	1,0	1,9	2,5	3,5	-1,8	
Comercio	0,7	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2	-1,7	-1,5	-1,6	-1,1	-0,8	0,3	0,7	1,0	0,7	0,5	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6	3,6	3,9	5,4	4,5	4,3	4,5	4,6	3,2	2,9	2,5	
Servicios 2/	1,2	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4	1,5	1,6	0,9	0,9	0,4	1,0	0,8	-0,4	-3,9	-0,3	

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2015	F	114,5	104,3	124,0	117,6	-1,1	0,7	-1,6	-2,0	-5,0	-2,5	-0,9	-8,0	2,0	-1,1	1,8	4,0
	M	115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
	2016	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8
F		115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
M		116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
A		117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6
M		118,6	101,3	125,3	127,5	0,9	-0,9	0,3	2,2	-1,5	-2,9	-0,5	-1,2	0,1	-2,5	0,8	1,2
J		119,4	101,4	125,9	128,9	0,7	0,1	0,5	1,1	-0,8	-2,8	-0,1	-0,1	0,4	-1,8	1,3	1,1
J		119,3	101,0	125,2	129,2	-0,1	-0,3	-0,6	0,2	-0,9	-3,1	-0,6	0,1	0,7	-1,9	1,2	1,9
A		119,2	101,2	124,7	129,0	-0,1	0,2	-0,4	-0,2	-1,0	-2,9	-1,1	-0,1	1,1	-0,6	0,6	2,2
S		119,4	102,0	125,5	128,6	0,2	0,8	0,7	-0,3	-0,8	-2,1	-0,4	-0,3	1,4	-0,7	0,9	2,7
O		120,3	102,6	126,0	129,9	0,7	0,6	0,4	1,0	-0,1	-1,6	0,0	0,7	0,5	-0,4	1,7	0,4
N		121,1	103,1	126,4	131,1	0,7	0,4	0,3	0,9	0,6	-1,2	0,3	1,6	1,0	-0,8	1,4	1,7
D		122,0	103,5	130,4	130,9	0,7	0,4	3,2	-0,1	1,3	-0,8	3,5	1,5	1,3	-0,8	3,5	1,5
2017	E	117,7	100,0	130,5	124,4	-3,5	-3,3	0,1	-5,0	-3,5	-3,3	0,1	-5,0	1,0	-1,1	2,6	1,5
	F	116,2	101,0	126,7	122,2	-1,3	0,9	-2,9	-1,7	-4,7	-2,4	-2,9	-6,6	1,0	-0,7	1,5	1,7

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015												2016												2017	
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	
T O T A L	114,5	115,4	117,4	118,5	119,0	118,4	117,9	117,8	119,8	120,0	120,4	116,5	115,1	116,2	117,5	118,6	119,4	119,3	119,2	119,4	120,3	121,1	122,0	117,7	116,2	
INDUSTRIA MANUFACTURERA	104,3	104,2	103,7	103,8	103,2	102,9	101,9	102,8	103,1	103,9	104,3	101,2	101,7	102,2	102,2	101,3	101,4	101,0	101,2	102,0	102,6	103,1	103,5	100,0	101,0	
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	116,8	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7	119,2	119,9	119,0	123,0	125,4	126,2	126,1	125,3	120,7	119,9	
Textiles, confecciones e industria de cuero	77,5	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0	73,4	73,2	72,8	71,8	72,4	72,7	72,6	73,4	69,4	71,6	
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	112,8	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8	114,1	112,5	112,7	112,1	112,1	113,0	114,3	115,4	112,8	114,0	
Fabricación de sustancias químicas	115,6	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6	114,8	116,5	116,3	116,0	117,0	117,7	118,4	119,4	116,7	117,8	
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	125,5	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6	118,4	117,6	117,3	115,2	114,5	114,2	114,9	114,9	114,0	113,9	
Fabricación de maquinaria y equipo	117,9	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1	104,6	103,8	103,9	104,0	104,1	105,6	106,7	107,1	103,5	104,0	
COMERCIO	124,0	123,9	124,0	124,3	124,3	123,7	123,9	124,4	123,8	124,6	126,0	127,1	124,7	125,8	125,0	125,3	125,9	125,2	124,7	125,5	126,0	126,4	130,4	130,5	126,7	
Comercio al por mayor	113,1	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7	114,7	115,3	116,3	115,4	115,5	115,5	115,3	119,0	117,9	117,8	
Comercio al por menor	129,0	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6	130,1	130,7	129,2	128,9	130,0	130,7	131,4	135,5	136,2	130,6	
SERVICIOS	117,6	119,6	124,0	126,0	127,5	126,7	126,2	125,2	129,3	128,8	129,0	122,5	120,2	121,8	124,8	127,5	128,9	129,2	129,0	128,6	129,9	131,1	130,9	124,4	122,2	
Restaurantes y hoteles	134,9	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9	137,3	141,2	142,6	144,6	145,6	142,1	140,1	141,0	141,0	141,0	
Establecimientos financieros	129,1	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8	130,1	130,0	130,5	132,2	133,3	134,5	135,9	136,3	134,5	134,9	
Seguros	125,7	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7	126,8	126,5	127,9	127,7	127,7	127,1	129,2	130,0	129,6	128,4	
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	123,3	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5	123,0	123,6	124,1	123,5	122,6	122,3	123,6	124,6	121,1	120,8	
Servicios de saneamiento y sociales	104,8	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1	132,1	134,4	134,0	132,8	132,0	136,3	138,4	136,2	122,1	115,9	
Servicios de diversión y esparcimiento	112,8	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3	115,2	116,8	117,2	117,3	117,6	116,1	115,9	117,8	115,8	118,0	
Servicios personales	93,1	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7	71,6	70,6	70,0	69,2	68,3	68,5	68,7	68,3	67,5	65,8	

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
TOTAL	-1,8	0,8	-1,3
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,7	1,1	0,9
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	-1,0	-0,4	-0,7
Textiles, confecciones e industria de cuero	2,1	3,7	3,2
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	2,4	-0,2	1,1
Fabricación de sustancias químicas	1,1	0,8	1,0
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	-0,3	0,1	-0,1
Fabricación de maquinaria y equipo	0,0	0,9	0,5
COMERCIO	-3,0	-2,2	-2,9
Comercio al por mayor	0,3	-1,8	0,0
Comercio al por menor	-4,1	-2,9	-4,1
SERVICIOS	-1,9	0,7	-1,7
Restaurantes y hoteles	-0,1	0,5	0,0
Establecimientos financieros	0,2	5,1	0,3
Seguros	-0,9	0,0	-0,9
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	-0,2	0,1	-0,2
Servicios de saneamiento y sociales	-5,5	0,4	-5,1
Servicios de diversión y esparcimiento	1,9	2,6	2,0
Servicios personales	-2,7	1,8	-2,5

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
TOTAL	100,0	100,0	-1,3	-4,7	1,0
INDUSTRIA MANUFACTURERA	33,6	27,7	0,9	-2,4	-0,7
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,4	-0,7	-4,3	0,2
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,2	6,3	3,2	-2,4	-3,0
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,6	2,7	1,1	-1,2	-4,6
Fabricación de sustancias químicas	8,3	6,4	1,0	-1,3	3,9
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,5	-0,1	-0,9	-5,9
Fabricación de maquinaria y equipo	6,1	3,5	0,5	-2,9	0,4
COMERCIO	20,7	21,3	-2,9	-2,9	1,5
Comercio al por mayor	11,3	6,3	0,0	-1,0	3,8
Comercio al por menor	9,4	14,9	-4,1	-3,6	0,6
SERVICIOS	45,7	51,1	-1,7	-6,6	1,7
Restaurantes y hoteles	5,2	5,1	0,0	-0,1	3,2
Establecimientos financieros	3,1	8,2	0,3	-1,0	3,3
Seguros	1,7	2,1	-0,9	-1,3	-0,6
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,1	15,0	-0,2	-3,1	-0,7
Servicios de saneamiento y sociales	17,9	17,3	-5,1	-14,9	2,8
Servicios de diversión y esparcimiento	4,1	3,1	2,0	0,2	3,2
Servicios personales	0,6	0,3	-2,5	-3,6	-8,3

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, FEBRERO 2017
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENE. 2017 / DIC. 2016)
TOTAL	100,0	100,0	-1,3
100 - 149	29,4	6,9	-1,7
150 - 199	16,2	6,0	3,4
200 - 299	16,8	8,4	0,5
300 - 499	14,8	12,0	0,2
500 a más	22,8	66,7	-2,1

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paíta	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-1,1	-0,9	-1,8	-25,2	-1,5	-4,3	-0,7	1,2	-2,2	1,6	-3,3	0,3	-0,7	6,7	-5,7	1,5
Extractiva 1/	1,0	-0,3	1,4	-	2,2	-	0,6	0,7	-	10,3	-11,0	-0,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,9	0,5	-4,5	-	0,2	19,4	3,6	-	0,0	4,8	-0,4	4,2	-1,0	-	-0,9	-1,7
Comercio	-2,0	-2,4	-1,0	-9,0	-1,2	-2,9	0,1	5,3	-	-1,3	-1,3	-3,6	-1,7	0,0	-1,4	-0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,0	0,0	10,0	-1,7	-1,1	-1,0	0,0	0,0	-0,2	2,3	-2,3	-0,4	-	-1,9	-1,0
Servicios 2/	-1,4	-1,1	-2,9	-28,0	-4,1	-6,6	-2,3	1,9	-2,8	-1,2	-6,9	-12,8	-0,4	7,2	-8,3	3,8
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,5	-0,4	-1,0	-2,2	-1,6	-7,1	-2,5	2,4	-2,2	-1,4	-5,6	-3,2	-0,1	7,9	-2,5	-0,1
Extractiva 1/	-1,5	0,4	-7,1	-	-2,2	-	-2,8	0,0	-	0,0	-48,9	2,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,9	-1,1	0,3	-	-2,7	35,1	-3,4	-	0,0	-3,7	0,0	10,5	-4,3	-	-0,4	-1,7
Comercio	-1,2	-1,5	-0,1	-9,0	-0,3	-4,6	-1,0	5,3	-	1,8	-1,9	-2,8	-0,1	0,0	0,3	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,2	-0,9	10,0	-2,1	-1,1	-1,6	0,0	0,0	-3,7	2,7	-4,1	-0,5	-	-5,0	-0,4
Servicios 2/	0,0	0,3	-1,2	-0,3	-1,7	-13,1	-3,3	2,6	-2,8	-3,3	-0,2	-7,8	0,4	8,6	-4,0	-0,1
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-1,4	-1,1	-2,1	-41,6	-1,4	-1,4	0,1	1,0	-	2,4	-2,4	0,7	-1,1	0,0	-6,9	3,7
Extractiva 1/	1,6	-1,2	1,9	-	2,2	-	0,6	0,7	-	10,6	6,5	-0,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,9	0,9	-5,0	-	0,8	0,0	10,2	-	-	5,2	-0,4	4,1	0,7	-	-2,4	-
Comercio	-2,5	-2,8	-1,4	-	-1,6	0,6	0,6	-	-	-2,8	-0,7	-5,1	-2,6	-	-2,3	-1,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	-0,1	0,5	-	-1,6	-	-0,7	-	-	2,5	2,0	2,0	-0,2	-	0,4	-2,5
Servicios 2/	-2,1	-1,7	-3,7	-41,6	-5,0	-1,7	-1,7	1,7	-	-0,5	-10,3	-20,0	-0,8	0,0	-9,5	8,9

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-9,2	0,2	1,2	30,4	6,0	-0,1	-15,1	0,6	0,5	-1,8	-1,9	-0,4	0,6	2,2	-1,4	-2,2
Extractiva 1/	-0,9	3,3	-2,8	-1,0	-4,4	0,2	0,2	-5,3	0,4	0,0	0,0	0,0	-0,1	-1,1	-2,6	3,7
Industria manufacturera	-	-12,3	1,8	0,0	9,3	0,1	-37,4	6,1	7,5	-1,2	-1,3	-1,2	1,2	-0,3	-0,7	-
Comercio	2,4	-0,6	1,5	0,0	0,0	-0,7	-1,2	-0,4	1,0	-2,0	1,2	-2,7	0,8	0,2	-1,2	-2,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,6	1,6	4,9	-2,6	-0,6	-2,9	0,5	-6,5	4,1	0,7	0,0	0,2	0,1	0,7	1,6	1,7
Servicios 2/	-17,9	-6,9	0,3	54,0	-2,7	-0,4	1,0	-1,2	-1,1	-2,2	-9,1	0,7	1,9	4,9	-2,3	-7,7
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-6,0	-2,3	-0,7	-3,0	-0,3	-0,5	-0,5	1,3	0,8	0,2	-0,5	-0,6	1,2	1,8	3,1	-4,2
Extractiva 1/	1,0	5,2	-20,9	0,0	-4,4	18,2	-4,5	-10,7	-	-	0,0	-	0,5	-3,5	2,1	-5,3
Industria manufacturera	-	3,2	0,7	0,0	-1,2	-2,5	0,0	11,8	-	-1,8	0,0	-4,4	3,0	1,5	2,2	-
Comercio	2,2	0,5	0,2	0,0	-1,3	0,0	-0,4	-0,7	1,0	-1,1	3,2	-1,5	3,9	-2,3	0,8	-1,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,3	-2,5	-0,8	-	4,2	-3,5	-0,9	-2,4	4,3	1,2	0,0	0,0	0,0	1,0	0,4	1,7
Servicios 2/	-12,0	-7,9	-1,2	-5,7	-1,2	-0,6	0,0	-1,0	-0,7	0,7	-5,2	0,7	0,0	5,5	5,8	-7,1
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-11,9	0,4	2,3	54,0	7,4	0,0	-18,3	0,0	0,3	-2,8	-2,1	-0,2	0,4	2,7	-2,2	0,6
Extractiva 1/	-1,3	3,3	-1,5	-1,1	-	-0,6	5,6	0,9	0,4	0,0	0,0	0,0	-0,2	0,3	-2,7	10,2
Industria manufacturera	-	-12,9	2,4	-	10,2	0,1	-38,6	2,8	7,5	-0,8	-1,3	0,4	0,0	-3,5	-0,9	-
Comercio	2,7	-1,0	2,5	-	1,1	-1,7	-1,4	0,2	-	-2,5	0,3	-3,6	-2,6	3,5	-1,9	-4,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	3,1	8,6	-2,6	-2,8	0,0	1,0	-9,5	3,6	-0,4	0,0	0,3	0,1	0,0	2,1	-
Servicios 2/	-23,3	-6,4	1,3	90,0	-3,6	0,0	1,4	-1,5	-1,6	-3,4	-10,5	0,7	3,4	4,0	-4,2	-8,5

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-5,9	-4,7	-9,4	-40,9	-6,8	-22,0	-9,9	-3,3	-22,2	-8,6	-8,8	-12,6	-13,5	-9,0	-17,8	-24,3
Extractiva 1/	4,5	-1,6	6,3	-	2,5	-	-0,9	0,8	-	6,0	-6,3	-6,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,4	-2,9	-12,0	-	-0,9	-1,2	0,9	-	0,0	1,7	-0,3	-15,8	0,1	-	-4,2	0,0
Comercio	-2,8	-3,0	-2,1	-11,2	-3,1	-2,5	-0,4	3,1	-	-2,6	-3,5	-6,3	-2,6	0,0	-0,7	-2,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,4	-1,6	-0,9	10,0	-2,3	0,0	-1,5	2,8	0,0	0,8	-0,5	-3,4	-2,3	-	-2,0	-3,2
Servicios 2/	-9,7	-6,8	-20,6	-44,6	-16,8	-29,2	-20,0	-10,8	-26,5	-23,6	-23,1	-35,4	-20,1	-9,6	-26,0	-40,0
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-5,9	-4,8	-10,0	-17,9	-10,0	-21,6	-15,7	-19,1	-22,2	-4,5	-17,5	-10,4	-10,0	-10,0	-9,4	-14,5
Extractiva 1/	-3,3	-0,5	-11,4	-	-3,3	-	-2,8	0,0	-	2,6	-55,8	-0,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-3,9	-4,1	-2,8	-	-2,8	-	-6,5	-	0,0	-5,1	-3,4	0,0	1,0	-	-4,0	0,0
Comercio	-3,1	-3,5	-1,9	-11,2	-3,7	-2,2	-2,2	3,1	-	-0,4	-3,4	-5,9	-1,7	0,0	2,1	-2,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,1	-1,2	-0,8	10,0	-0,3	0,0	-1,6	2,8	0,0	1,7	0,7	-5,6	-3,5	-	-4,8	-3,1
Servicios 2/	-9,0	-6,6	-18,9	-21,2	-20,2	-35,3	-24,8	-34,2	-26,5	-10,9	-26,8	-20,7	-15,8	-10,7	-18,0	-27,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-6,0	-4,6	-9,3	-55,6	-5,9	-21,8	-7,1	-0,4	-	-9,6	-5,6	-12,8	-15,2	-	-20,7	-33,5
Extractiva 1/	6,1	-3,0	7,4	-	2,6	-	-0,9	0,8	-	6,1	20,3	-6,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,8	-2,5	-13,0	-	-0,6	0,0	8,2	-	-	2,0	0,0	-16,0	-0,4	-	-4,6	-
Comercio	-2,6	-2,8	-2,2	-	-2,8	-3,0	0,5	-	-	-3,8	-3,6	-7,2	-3,0	-	-2,0	-2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,6	-1,8	-1,0	-	-3,1	-	-1,5	-	-	0,2	-1,4	-	-1,4	-	0,0	-3,3
Servicios 2/	-10,1	-7,0	-21,3	-55,6	-15,6	-24,8	-16,9	-2,9	-	-26,7	-22,0	-47,9	-21,9	-	-28,0	-47,9

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-16,3	8,5	-4,6	-25,6	0,0	-6,7	-28,1	-9,1	-15,4	-27,5	-4,7	-15,3	-3,8	-5,6	-6,0	-12,4
Extractiva 1/	-0,8	22,2	-1,0	1,0	0,0	-11,3	-18,8	-5,3	8,7	-2,8	-1,8	0,0	-0,5	-2,5	-4,3	-3,7
Industria manufacturera	-	-15,9	-5,9	0,0	2,0	-5,1	-52,9	-6,1	-44,6	-5,4	2,0	-2,0	0,9	0,0	-1,3	-
Comercio	-0,8	-2,6	-1,0	-13,3	-0,4	-2,3	-1,3	-4,4	5,2	-0,4	0,8	-0,8	-2,7	-0,2	-2,2	-4,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,2	0,7	1,7	-7,5	1,2	0,0	-0,4	-6,9	-12,0	0,4	-7,5	-0,8	-1,7	-1,8	0,7	0,0
Servicios 2/	-28,5	-25,1	-10,1	-32,2	-23,5	-17,1	-11,0	-18,9	-21,6	-38,9	-22,9	-27,7	-11,2	-10,8	-12,6	-24,0
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-7,7	-9,5	-6,3	-14,2	-6,8	-4,6	-8,1	-5,1	-7,8	-18,0	-6,6	-14,2	-3,9	-1,0	-8,7	-16,5
Extractiva 1/	1,0	-3,9	17,8	0,0	0,0	-1,5	-6,4	-10,7	-	-	-1,5	-	0,0	-7,3	-1,5	-22,6
Industria manufacturera	-	-1,5	-5,0	0,0	-1,6	-2,5	-0,5	-0,4	-	-10,5	0,0	-5,0	2,2	1,5	-0,1	-
Comercio	-0,2	-0,1	-1,6	-13,3	-4,1	-3,1	-1,4	-5,6	5,2	-1,1	1,3	0,4	-1,4	-2,2	-0,4	-5,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	-1,7	-2,3	-	5,2	0,1	-1,1	-1,9	-4,5	0,0	0,0	-3,4	-1,7	-2,4	-0,4	0,0
Servicios 2/	-14,2	-18,8	-13,0	-18,0	-40,2	-9,7	-15,1	-8,1	-8,7	-30,5	-19,8	-25,2	-9,4	0,2	-18,3	-24,9
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-22,7	10,2	-3,6	-30,0	1,5	-7,0	-31,9	-12,7	-21,5	-31,2	-4,4	-15,8	-3,8	-11,5	-5,5	-6,8
Extractiva 1/	-1,1	22,9	-1,8	1,1	-	-11,8	-26,9	0,9	8,7	-2,8	-1,8	0,0	-0,6	0,3	-4,4	10,9
Industria manufacturera	-	-16,4	-6,3	-	2,2	-5,2	-54,2	-9,4	-33,7	-1,9	2,1	-0,6	0,0	-2,6	-1,4	-
Comercio	-1,8	-3,5	-0,5	-	2,8	-1,2	-1,3	-2,5	-	0,0	0,6	-1,7	-4,2	2,6	-2,8	-1,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	1,5	4,1	-7,5	-0,5	0,0	-0,2	-10,4	-23,7	1,2	-12,0	-0,1	-1,7	-	1,2	-
Servicios 2/	-39,1	-27,3	-8,0	-35,8	-6,9	-24,6	-9,5	-28,3	-30,4	-41,5	-24,1	-28,7	-12,0	-24,9	-11,4	-23,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,0	0,3	3,3	6,5	2,8	1,0	-1,5	13,5	4,5	2,3	0,5	4,0	-7,4	5,2	2,7	-3,1
Extractiva 1/	14,5	-1,2	19,8	-	7,8	-	3,8	9,3	-	16,2	36,9	11,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,6	-1,5	-1,8	-	-3,4	16,8	-11,3	-	0,0	10,0	-1,7	-0,7	0,0	-	-11,8	-3,4
Comercio	0,9	1,0	0,5	-2,6	0,6	-4,3	-0,8	3,1	-	-3,0	-1,1	-6,3	1,6	0,0	7,3	-0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	-1,6	2,5	10,0	13,4	-3,7	2,9	8,1	8,3	2,8	-5,3	-6,6	4,6	-	0,6	-11,2
Servicios 2/	1,0	1,2	-0,3	7,1	3,4	1,7	-3,1	23,6	4,0	-4,0	-1,8	-6,2	-13,4	5,7	1,3	-3,8
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,3	-0,4	0,1	15,5	1,8	-0,6	-6,6	-1,0	4,5	-7,2	-3,9	0,5	-4,4	4,1	-3,4	0,2
Extractiva 1/	-0,3	0,9	-3,9	-	0,0	-	25,0	-14,6	-	-1,2	-10,1	8,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,3	-5,1	-6,5	-	-6,7	-32,4	6,3	-	0,0	-10,3	-13,3	1,4	-1,9	-	-10,6	-3,4
Comercio	-0,5	-0,2	-1,2	-2,6	-0,8	-1,0	-12,5	3,1	-	-7,2	-2,0	-2,4	-6,6	0,0	4,5	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	1,9	1,5	10,0	7,2	-3,7	-2,0	8,1	8,3	0,1	-5,0	-1,7	9,1	-	-3,8	-5,8
Servicios 2/	0,9	0,6	2,3	19,2	5,4	-5,2	-7,7	-5,2	4,0	-10,3	-2,2	-0,8	-7,3	4,4	-7,7	1,9
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,5	0,5	4,2	7,5	3,0	2,9	0,8	16,0	-	4,9	2,0	4,4	-8,9	-	5,3	-6,3
Extractiva 1/	17,8	-3,6	21,4	-	7,9	-	3,5	9,8	-	16,7	49,2	11,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,6	-0,4	-1,2	-	-2,8	-	-21,7	-	-	11,4	-0,2	-0,7	0,9	-	-14,5	-
Comercio	1,5	1,6	1,4	-	1,1	-9,9	5,4	-	-	-1,0	-0,4	-11,8	6,9	-	8,4	-1,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,9	-3,4	3,1	-	16,1	-	6,9	-	-	4,6	-5,4	-	1,3	-	3,6	-18,3
Servicios 2/	0,9	1,5	-1,6	7,5	2,6	5,4	-0,4	32,9	-	-1,7	-3,0	-14,0	-16,1	-	4,2	-6,5

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,6	22,4	-9,0	-6,6	-4,9	4,7	-0,1	-4,2	-0,8	5,0	11,3	0,1	-14,3	2,4	5,1	-1,4
Extractiva 1/	0,0	42,6	-13,8	-13,9	-5,0	9,9	-15,7	-17,0	19,0	-0,9	46,3	10,3	-16,7	0,9	7,6	-2,3
Industria manufacturera	-	-13,4	-15,6	-19,5	-9,6	4,7	-1,7	-8,3	-47,8	1,0	1,9	0,9	6,9	8,9	1,8	-
Comercio	-2,2	-3,4	-0,2	-11,5	-1,4	4,3	4,6	-6,2	7,4	8,4	-1,5	-0,3	-15,5	4,4	1,9	-0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,5	-7,3	-8,8	-6,3	12,7	6,5	-0,5	-6,4	5,5	-1,6	9,9	1,1	-16,1	5,8	0,5	-4,4
Servicios 2/	4,2	-10,3	-10,9	-4,4	22,8	-6,9	-3,2	14,5	-3,2	5,1	2,6	-0,5	-12,2	0,4	9,7	-0,9
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	10,2	-6,8	1,6	-8,1	2,4	3,8	2,8	-1,4	7,9	21,6	6,3	-5,4	-6,2	4,2	3,1	-6,4
Extractiva 1/	3,0	-0,2	-25,4	-52,9	-5,0	0,0	-11,0	-17,2	-	-	27,8	-	-18,3	4,5	10,3	-21,5
Industria manufacturera	-	2,3	-7,8	-19,5	-1,8	-1,4	-2,8	-1,3	-	-2,6	-21,5	-1,9	-14,0	11,9	-13,4	-
Comercio	7,8	-0,3	-1,4	-11,5	-0,5	6,5	-0,6	-9,1	66,0	2,7	-0,2	-1,2	-14,6	-1,2	4,6	2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	-1,7	4,6	-	19,6	8,4	-1,0	2,5	-3,6	-0,5	19,7	-7,2	-9,1	5,9	-6,6	-4,4
Servicios 2/	13,5	-15,5	6,7	0,4	-7,8	3,7	8,8	12,2	-1,9	40,1	7,3	-9,3	9,2	6,8	13,3	-3,5
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-4,4	25,3	-14,3	-6,4	-6,4	4,8	-0,9	-6,7	-9,3	-2,6	12,1	3,0	-17,2	-0,1	5,4	5,1
Extractiva 1/	-0,5	44,2	-12,8	-7,1	-	10,5	-17,1	-16,9	19,0	-0,9	47,1	10,3	-16,6	-1,3	7,5	12,4
Industria manufacturera	-	-14,1	-19,0	-	-10,1	4,9	-1,6	-12,2	-28,8	3,4	3,3	2,2	27,8	3,7	3,4	-
Comercio	-14,3	-4,6	0,5	-	-1,9	1,2	6,5	-1,3	-	11,6	-1,8	0,4	-14,8	12,6	1,0	-8,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-9,1	-15,4	-6,3	9,3	0,0	-0,4	-9,3	27,9	-3,8	3,7	3,2	-17,0	-	3,3	-
Servicios 2/	-1,3	-8,4	-20,9	-6,3	56,1	-16,8	-6,4	21,0	-6,1	-7,1	1,5	4,4	-25,3	-9,1	8,6	1,9

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017

(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	109,3	111,2	103,3	81,2	119,4	91,0	77,1	80,4	86,4	103,1	87,1	72,6	110,3	80,8	98,8	104,3
Extractiva 1/	118,9	97,9	126,4	-	212,8	-	57,6	84,6	-	178,3	224,4	88,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	95,0	99,9	81,9	-	103,2	266,5	47,5	-	72,7	111,9	73,0	59,0	103,7	-	74,0	92,4
Comercio	119,2	120,1	117,0	85,9	117,7	139,8	118,8	133,6	-	102,5	111,8	89,3	137,8	89,3	118,0	116,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,3	110,9	120,9	220,0	150,0	122,4	108,9	65,5	125,4	104,3	76,0	121,2	123,8	-	124,4	113,1
Servicios 2/	111,4	114,4	99,8	79,0	107,0	76,7	83,5	72,9	84,1	83,7	88,4	73,3	100,1	84,6	89,1	95,6
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	102,7	102,8	102,1	107,5	106,4	99,8	97,1	62,7	86,4	85,2	96,1	127,8	100,0	109,9	97,4	138,1
Extractiva 1/	98,5	97,0	100,0	-	110,6	-	101,8	72,9	-	202,4	125,4	289,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	91,1	91,3	89,3	-	81,2	154,2	103,4	-	72,7	79,3	72,0	95,4	73,5	-	75,1	92,4
Comercio	108,8	111,0	102,5	85,9	108,4	125,9	93,3	133,6	-	87,3	104,9	113,6	104,7	89,3	95,2	118,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	106,2	104,3	111,6	220,0	112,8	122,4	125,1	71,6	125,4	87,2	137,3	116,9	123,5	-	115,7	116,3
Servicios 2/	103,1	103,4	101,0	107,4	113,5	76,4	90,3	48,8	84,1	78,2	77,9	87,2	93,3	117,1	95,6	155,7
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	112,1	115,7	102,8	55,4	124,3	79,7	69,9	83,9	-	108,5	83,5	68,3	116,9	-	98,2	69,6
Extractiva 1/	123,3	98,7	127,4	-	215,1	-	57,2	84,8	-	174,2	229,4	82,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	95,7	102,6	81,0	-	108,3	98,4	32,2	-	-	113,9	73,2	58,7	125,8	-	65,6	-
Comercio	126,9	126,5	130,5	-	127,6	107,6	141,7	-	-	113,3	130,6	59,9	174,5	-	133,9	114,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	118,4	115,7	127,3	-	178,7	-	97,2	-	-	124,7	56,6	-	123,7	-	127,7	111,5
Servicios 2/	115,6	120,7	97,4	55,4	102,9	74,1	78,1	78,4	-	85,5	83,1	61,3	102,9	-	85,5	61,1

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, FEBRERO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	85,0	131,9	77,9	106,8	84,7	90,4	95,1	78,1	70,3	120,9	148,2	96,2	65,5	125,3	124,1	93,1
Extractiva 1/	55,7	193,2	36,4	86,8	73,8	79,3	40,9	44,5	99,0	200,0	139,2	87,9	60,1	128,6	134,1	113,8
Industria manufacturera	-	52,6	65,8	128,8	74,1	92,3	40,7	76,2	20,0	95,4	195,3	66,2	66,5	88,1	115,0	-
Comercio	108,6	101,0	109,5	62,1	140,0	119,6	134,2	92,6	111,2	180,1	126,7	148,3	134,6	141,6	111,4	103,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	148,9	166,9	87,7	164,4	176,8	57,5	134,6	119,6	70,5	123,9	159,5	124,1	56,9	156,2	129,1	108,7
Servicios 2/	89,5	80,4	88,2	101,0	94,6	92,4	123,0	73,2	81,7	108,5	115,6	86,9	71,0	119,9	132,8	72,8
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	130,6	88,0	90,8	105,4	130,7	74,1	102,7	80,1	97,0	148,3	106,1	94,6	96,4	133,3	104,3	84,2
Extractiva 1/	146,0	133,8	20,1	72,7	74,4	13,4	54,4	37,8	-	-	130,4	-	94,6	60,6	116,7	69,6
Industria manufacturera	-	132,2	82,2	128,8	161,1	99,4	77,7	77,8	-	81,6	138,2	54,6	60,0	104,8	102,5	-
Comercio	129,9	72,6	89,1	62,1	113,2	79,7	100,5	82,5	171,9	118,7	105,1	109,0	125,8	130,5	102,5	105,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	148,0	70,8	81,4	-	176,9	78,7	150,5	102,5	76,8	118,1	115,6	123,0	73,8	160,9	102,4	108,7
Servicios 2/	124,2	77,9	105,6	98,7	60,1	99,4	106,0	90,7	95,3	173,1	77,7	93,9	95,5	150,6	103,4	77,6
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	56,9	135,6	71,8	94,7	78,1	92,9	91,5	75,9	49,4	109,5	161,0	96,1	58,5	115,1	129,6	106,7
Extractiva 1/	53,5	193,3	37,3	88,3	-	98,5	35,6	49,3	83,7	200,0	138,1	110,3	56,7	210,2	135,9	165,5
Industria manufacturera	-	51,3	59,7	-	69,3	91,6	37,5	73,8	16,1	106,8	197,4	72,5	82,9	63,2	115,6	-
Comercio	72,1	122,6	137,2	-	177,7	172,7	155,1	109,7	-	274,5	150,4	208,6	182,3	137,4	114,8	87,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	290,6	91,7	96,1	174,6	43,4	125,0	129,6	66,4	125,5	278,0	120,7	54,6	-	142,9	-
Servicios 2/	57,6	80,9	78,2	87,6	138,2	81,3	127,9	52,4	63,7	88,9	144,6	79,8	57,1	90,6	142,9	66,9

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2015	F	77,9	114,2	93,1	79,4	77,7	97,2	98,7	85,1	64,2	108,2	69,4	94,8	98,0	80,9	109,0
	M	84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
	2016	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0
F		76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
M		108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
A		113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3
M		126,5	124,1	122,7	83,6	74,9	98,1	105,5	94,0	77,2	125,1	83,7	111,0	141,9	103,2	77,4
J		130,2	125,0	123,9	83,6	76,2	99,2	105,7	95,9	78,3	126,4	86,2	119,4	143,1	103,2	81,2
J		130,9	126,0	119,1	83,7	76,8	102,4	107,4	98,7	79,9	126,8	88,4	119,0	141,7	100,6	89,1
A		131,5	124,6	111,0	82,1	77,1	100,8	108,3	93,2	85,4	119,4	90,7	116,1	121,9	97,5	92,8
S		113,8	126,4	121,0	82,4	77,5	105,1	107,1	94,1	92,7	124,2	88,6	110,9	136,5	101,3	104,6
O		132,5	127,2	122,1	85,7	78,4	107,8	111,5	93,2	94,1	126,2	89,1	119,8	136,6	104,2	118,2
N		135,4	128,0	123,1	85,2	80,5	107,8	111,2	94,4	88,9	127,3	89,9	121,0	138,1	103,8	113,5
D		137,3	128,1	116,7	85,5	83,2	111,0	112,8	95,6	83,0	127,4	88,8	120,2	137,8	101,5	121,5
2017	E	108,7	121,1	95,1	77,6	79,5	88,4	101,5	90,1	72,4	111,1	75,7	104,8	102,8	93,6	131,7
	F	81,2	119,4	91,0	77,1	80,4	86,4	103,1	87,1	72,6	110,3	80,8	98,8	104,3	85,0	131,9

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2015	F	103,2	102,1	101,9	90,9	90,2	81,6	71,3	111,0	144,3	96,0	90,1	120,2	110,1	97,1
	M	103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
	2016	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1
F		85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
M		87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
A		86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8
M		84,9	157,8	83,6	90,2	90,1	87,5	85,1	162,5	135,1	111,3	74,3	131,9	125,9	106,0
J		85,2	160,9	81,2	92,1	92,7	87,2	86,5	168,7	129,6	112,0	73,6	133,9	125,1	106,6
J		83,9	157,6	80,9	96,6	98,1	86,8	87,5	167,6	127,4	112,0	73,0	131,9	125,2	105,4
A		80,9	101,9	78,3	98,3	103,4	86,0	84,8	143,7	143,5	105,1	73,3	129,3	124,6	106,4
S		81,9	136,0	81,1	96,0	118,5	85,4	85,4	149,0	142,8	105,5	68,9	133,0	125,2	107,2
O		81,1	136,0	82,7	94,6	123,8	85,4	88,8	164,4	150,1	110,6	67,5	135,5	129,6	107,6
N		81,8	139,3	81,0	93,2	127,2	86,4	83,5	169,2	157,8	111,7	67,8	135,4	130,7	106,6
D		81,6	143,7	84,8	96,9	132,3	85,9	83,1	166,6	155,6	113,6	68,1	132,7	132,0	106,3
2017	E	77,0	81,9	79,9	90,5	112,1	77,6	70,0	123,1	151,1	96,5	65,1	122,6	125,8	95,2
	F	77,9	106,8	84,7	90,4	95,1	78,1	70,3	120,9	148,2	96,2	65,5	125,3	124,1	93,1

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2015	F	2,7	2,3	3,8	3,9	2,9	6,6	3,3	2,6	5,2
	M	3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2
	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
2016	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3
	A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0
	M	2,6	2,2	3,7	2,0	1,6	3,1	2,3	1,9	3,4
	J	2,3	2,0	3,4	1,6	1,4	2,3	2,0	1,7	2,9
	J	2,1	1,5	4,0	1,7	1,5	2,4	1,9	1,5	3,2
	A	2,2	1,7	4,0	2,5	1,8	4,6	2,4	1,7	4,3
	S	2,9	1,8	6,2	2,0	1,6	3,0	2,4	1,7	4,6
	O	2,7	1,8	5,4	1,5	1,3	2,0	2,1	1,5	3,7
	N	1,8	1,5	2,4	1,4	1,0	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,1	1,6	3,5	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	3,0
	2017	E	1,6	1,3	2,4	6,4	5,1	10,1	4,0	3,2
F		2,6	2,2	3,7	3,7	3,1	5,5	3,2	2,7	4,6

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chinja, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función del número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 801 empresas de 10 y más trabajadores (2 738 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 4 063 a las Principales Ciudades).

6. Periodicidad: mensual.

7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

Nota: La muestra se actualizó en enero de 2010.

ENCUESTA MENSUAL DE EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

2. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

3. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción, de Lima Metropolitana.

5. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 931 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

6. Periodicidad: mensual.

GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left(\frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- VM_t : Variación mensual del empleo en el mes t
- L_t : Total de trabajadores en las empresas en el mes t
- L_{t-1} : Total de trabajadores en las empresas en el mes $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left(1 + \left(\frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- IE_t : Índice de empleo del mes t
- VM_t : Variación del empleo del mes t (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector x a la variación anual del empleo en la ciudad M se descompone en el peso del sector x sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector x . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- VE_x : Variación del empleo
- L_x : Número de empleados en el sector x
- L_{total} : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$: Peso del sector x sobre la muestra total

7. **Tasa de entrada:** Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TE_t : Tasa de entrada en el mes t

I_t : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

8. **Tasa de salida:** Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TS_t : Tasa de salida en el mes t

S_t : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

9. **Rotación laboral o tasa de rotación:** Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2017

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: www.mintra.gob.pe

E-mail: iencarnacion@trabajo.gob.pe

